

# Comunicación

# 4



Modelos de servicio educativo en el ámbito rural

**Texto escolar**

**SECUNDARIA**



PERÚ

Ministerio  
de Educación

# La ciudadana y el ciudadano que queremos

**Desarrolla** procesos autónomos de aprendizaje.

Se **reconoce** como persona valiosa y se **identifica** con su cultura en diferentes contextos.

**Gestiona** proyectos de manera ética.

**Interpreta** la realidad y **toma** decisiones con conocimientos matemáticos.

**Propicia** la vida en democracia comprendiendo los procesos históricos y sociales.

## Perfil de egreso

**Indaga y comprende** el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales.

Se **comunica** en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera.

**Aprovecha** responsablemente las tecnologías.

**Comprende y aprecia** la dimensión espiritual y religiosa.

**Aprecia** manifestaciones artístico-culturales y **crea** proyectos de arte.

**Practica** una vida activa y saludable.

**Currículo**  
Nacional

# Comunicación

# 4



Modelos de servicio educativo en el ámbito rural

**Texto escolar**

SECUNDARIA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe  
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

## **COMUNICACIÓN 4**

### **Texto escolar - Modelos de servicio educativo en el ámbito rural**

© Ministerio de Educación  
Calle Del Comercio 193, San Borja  
Lima, Perú  
Teléfono: 615-5800  
[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

#### **Elaboración pedagógica**

Godeardo Orbe Paredes

#### **Revisión pedagógica**

Fanny Vergara Muñoz  
Santiago Gamboa Vásquez

#### **Diseño y diagramación**

Roxana Valdez Chávez

#### **Corrección de estilo**

Ricardo Ayllón Cabrejos  
Catherine Lozano Muñoz

#### **Ilustraciones de:**

Fiorella Alegría Córdova  
Carlos Capuñay Riquelme

Primera edición: 2023  
Tiraje: 6 000 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú n.° 2023-06062

#### **PACÍFICO EDITORES S.A.C.**

Se terminó de imprimir en setiembre 2023, en los talleres gráficos de Pacífico Editores S.A.C.,  
sito en Jr. Castrovirreyna 224 - Interior 1.er piso, Urb. Azcona, Breña, Lima – Perú

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin  
permiso del Ministerio de Educación.

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*

El lenguaje del texto emplea términos masculinos de carácter colectivo o genérico para referirse a mujeres y varones, de acuerdo a lo establecido por la Real Academia de la Lengua Española.

# Presentación

Estimados estudiantes:

Con mucha satisfacción les entregamos este texto escolar del área de Comunicación para el cuarto grado de secundaria. Cada una de las actividades ha sido preparada por un equipo de docentes con mucho cariño y dedicación para ustedes. Este material los ayudará a desarrollar las competencias comunicativas, las cuales se abordan a lo largo de ocho fichas.

Las cinco primeras fichas están enfocadas principalmente en desarrollar la competencia **“Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna”**, ya que presentan lecturas que les informarán, instruirán y divertirán, además de estimular la formación de su punto de vista personal. Para comprender el texto, revisarán el significado de algunas palabras que se encuentran en él y aplicarán técnicas de lectura. Asimismo, resolverán preguntas de comprensión de distintos niveles, lo cual les permitirá construir el significado del texto. También investigarán a partir de lo leído y difundirán la información entre los integrantes de su comunidad y su familia. Todo ello contribuirá a que interactúen con el texto.

Las tres fichas siguientes desarrollan principalmente la competencia **“Escribe diversos tipos de textos en lengua materna”**, ya que presentan actividades para elaborar textos a partir de una situación comunicativa. A través de estas fichas lograrán planificar su texto, elaborar su primera versión, revisarla y mejorarla hasta obtener la versión final. Además, reconocerán la estructura de los textos que escribirán y emplearán las herramientas gramaticales y ortográficas para contribuir a la adecuación, coherencia y cohesión de estos; de esa manera, lograrán crear un texto entendible.

A su vez, mientras van leyendo y escribiendo, desarrollarán la competencia **“Se comunica oralmente en su lengua materna”**. Del mismo modo, durante todo el proceso reflexionarán sobre el avance de sus aprendizajes para identificar sus fortalezas y dificultades; así conseguirán mejorar sus capacidades de lectura y escritura.

Finalmente, durante el desarrollo de este texto escolar, tendrán el acompañamiento constante de su docente, así como el apoyo de sus compañeros cuando realicen las actividades en equipo.

¡Les deseamos muchos éxitos en esta nueva aventura!



# Índice

<b>Ficha 1</b>	La siembra y cosecha de agua.....	<b>5</b>
<b>Ficha 2</b>	Burbujas salvadoras.....	<b>11</b>
<b>Ficha 3</b>	Un asesino volátil.....	<b>17</b>
<b>Ficha 4</b>	Manos valientes .....	<b>23</b>
<b>Ficha 5</b>	El mundo de los cuentos.....	<b>29</b>



<b>Ficha 6</b>	Las danzas de mi comunidad .....	<b>35</b>
<b>Ficha 7</b>	¡A comer saludable! .....	<b>43</b>
<b>Ficha 8</b>	Hablar nuestras lenguas originarias.....	<b>49</b>

# La siembra y cosecha de agua

**Mi meta es leer un texto expositivo para obtener información, aplicarla en diferentes contextos y expresar mi opinión.**



## Analizo la situación

- Leo atentamente el siguiente hecho:

¿Sabías que la escasez de agua para el consumo humano y la agricultura es uno de los grandes problemas que enfrenta el mundo debido al efecto del cambio climático? Sin embargo, en el Perú contamos con un conocimiento ancestral que puede ayudar a abordar este problema de manera efectiva.

Este conocimiento se basa en la siembra y cosecha de agua, una práctica que nuestros antepasados utilizaban para administrar el agua de manera adecuada y garantizar la continuidad de las actividades agrícolas.



## Para dialogar

1. ¿Cuáles son los problemas actuales relacionados con el agua?
2. ¿Qué conozco acerca de la cosecha de agua?
3. ¿Cómo se cuida y protege el agua en mi comunidad?
4. ¿Cómo puedo obtener más información sobre la siembra y cosecha de agua?

## Leo activamente

1. Leo el título del texto, observo la imagen que lo acompaña y anoto todas las ideas que surgen en mi mente.
2. Realizo una primera lectura teniendo en cuenta lo siguiente:
  - a. Relaciono mis saberes previos con el contenido del texto.
  - b. Verifico las predicciones que hice basadas en el título.
  - c. Verifico las predicciones que realicé basándome en el título y la imagen.

## La siembra y cosecha de agua

**D**urante más de diez mil años, las poblaciones de los Andes han adoptado un modelo de vida centrado en la agricultura. A pesar de los cambios significativos en términos sociales, económicos y demográficos en los últimos siglos, los valores de desarrollo en armonía con el ambiente continúan siendo fundamentales en la cultura andina, donde el agua desempeña un papel central.



*Las qochas contrarrestan el impacto climático.*

Para las comunidades campesinas andinas, el agua es un ser vivo y fuente de vida. Por ello, viven en armonía con ella y la protegen. La Asociación Bartolomé Aripaylla (ABA) respalda activamente lo mencionado y trabaja en forma conjunta con las familias campesinas ubicadas en Quispillacta, a una altitud que oscila entre 3500 y más de 4000 m s. n. m., en la provincia de Cangallo, en el departamento de Ayacucho. ABA es una institución conformada por profesionales nativos de Quispillacta y otras comunidades cercanas, que se identifican con los problemas y las necesidades diarias de la zona.

Durante más de veinte años, han trabajado en conjunto con una visión común: asegurar el acceso al agua para el consumo humano, el riego y la preservación de los pastos comunales. Las prácticas ancestrales que aún se mantienen vigentes han permitido a estas comunidades abastecerse de agua durante todo el año.

### ¿En qué consiste la siembra y cosecha de agua?

La siembra y cosecha de agua es un antiguo conocimiento practicado por las comunidades de los Andes. Está basada en la creencia de que el agua, al igual que el suelo y otros elementos naturales, posee vida (*kawsaqmi*). Los pobladores consideran necesario "llamar", "almacenar" y "llevar" el agua a través de cantos ceremoniales.

Las actividades principales de la siembra y cosecha de agua de lluvia son:

- *Qucha ruway* (almacenamiento de agua de lluvia en vasos naturales u hoyadas).
- *Puquio waqaychay* (protección y conservación de puquiales emergentes).
- Siembra de plantas que “llaman agua” o de “madres del agua” en ojos emergentes y bofedales.
- *Lliwas* (formación de bofedales o humedales).
- *Puquio laqay* (mantenimiento festivo de los ojos de agua).

El *qucha ruway* consiste en el almacenamiento de agua de lluvia en vasos naturales mediante la construcción de diques de piedra con núcleos de arcilla. Esta actividad se realiza de manera ceremonial, mostrando profundo respeto hacia las deidades del lugar donde se pretende “fundar” la laguna. El objetivo principal es sembrar agua para que se infiltre en el suelo y el subsuelo, alimentando así a los acuíferos que dan origen a los manantiales, conocidos localmente como *ojos de agua* o *puquios*, y los humedales de puna.

Los nuevos puquios que aparecen como efecto del almacenamiento del agua de lluvia, así como los existentes, son “criados” junto a plantas que tienen la capacidad de “criar agua”. Estas plantas se conocen como *yakupa maman* (‘plantas madres del agua’) o *yaku qayaq* (‘plantas que llaman agua’), como la putaqa y otras especies que tienen las cualidades de hacer brotar agua donde no la hay e incrementar el volumen del manantial. Estas plantas son protegidas de los animales con *pukutus* o *pukullus* (infraestructuras de protección del manante) de piedra. Además, estas plantas confieren energía a las lagunas y a los nuevos ojos de agua: “les hacen encanto”.

Las actividades posteriores incluyen la formación y ampliación de los bofedales y el mantenimiento de los puquiales y lagunas en cada ciclo agrícola. Esto implica la limpieza de sedimentos acumulados en los puquiales y la rehabilitación de conductos subterráneos que comunican la puquial madre (*maman puquio*) con los de uso (puquiales secundarios).

Este mito del uso y el cuidado del agua está vinculado con los rituales que se celebran en ceremonias y fiestas de gran magnitud, como el *yarqa aspiy* (‘limpieza de canales’), donde la ceremonia central es la ofrenda al *puquio laqay* (‘mantenimiento de puquiales’), que ocurre entre mayo y septiembre. También se vincula con un alto nivel de organización comunal, protagonizada por los jóvenes y los niños, quienes se encargan de la festividad y de la limpieza de todos los puquiales.

Adaptado de Romero, D. (2012). *Siembra y cosecha de agua en Ayacucho*. Leisa. <https://bit.ly/35umoZJ>

**3. Realizo una segunda lectura e identifico la idea principal de cada párrafo. Luego, escribo estas ideas en mi cuaderno.**

**A-Z****Reviso algunas palabras para comprender el texto**

**Bofedal.** Ecosistema andino que tiene sus suelos llenos de agua.

**Deidad.** Espíritu sagrado.

**Infiltrar.** Hacer pasar.

**Manante.** Dicho de un líquido, brotar o salir.

**Oscilar.** Crecer y disminuir, con más o menos regularidad, su intensidad.

**Profundizo en la lectura****1. ¿Qué tipo de texto es? ¿Qué propósito tiene este tipo de texto?**

*Juan, ¿por qué es importante reconocer el tipo de texto que leemos?*



*Porque nos ayuda a deducir el propósito del texto. En este caso, el que hemos leído es expositivo y tiene como propósito brindar información de manera objetiva, precisa y ordenada sobre un determinado tema.*



- 2.** ¿Qué concepto del agua tienen las comunidades andinas? ¿Cómo la consideramos en mi comunidad?
- 3.** ¿Por qué la Asociación Bartolomé Aripaylla y la comunidad Quispillacta trabajan en conjunto? ¿Creo que su objetivo podría aplicarse en mi comunidad?, ¿cómo?
- 4.** ¿Qué elementos se utilizan para criar y proteger la siembra del agua?
- 5.** ¿Por qué creo que se involucra a niños y jóvenes en la limpieza de los canales y el mantenimiento de los puquiales?
- 6.** Leo el testimonio de Martina Mamani, integrante de la comunidad de Raqchi (Cusco), y respondo la pregunta.

Las cinco fuentes (en Raqchi) son igual como nosotras. Cada una es una persona. Tienen 5, 15, 30, 50 y 60 años: *ashni*, *huarmi*, *mama*, *abuela* y *colla* (la última es como una sacerdotisa).

- ¿Qué idea expuesta en el texto leído se relaciona con la forma de pensar de Martina?

- 7.** Pedro vive en una comunidad donde el agua es escasa. ¿Qué recomendaciones le daría a partir de lo leído?

8. Observo la infografía y respondo las preguntas en mi cuaderno.

## **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



- ¿A qué objetivos de desarrollo sostenible creo que contribuirían los saberes ancestrales relacionados con la producción y el cuidado del agua expuestos en el texto? ¿por qué?

### Investigo a partir de lo leído

1. Sigo estos pasos:

**Paso 1.** Recojo los testimonios de los sabios de mi comunidad acerca de sus conocimientos sobre el manejo del agua. Para ello, abordo los siguientes temas:

- Identificación de los ojos de agua presentes en nuestra comunidad.
- Plantas conocidas por su capacidad de criar o llamar al agua.
- Métodos que se utilizan para el almacenamiento del agua.

**Paso 2.** Mientras escucho los testimonios, anoto lo que me parece más importante. Luego, dialogo con mi familia sobre la importancia de difundir estos saberes para concientizar acerca del uso adecuado del agua en nuestra comunidad.

2. Investigo sobre las historias relacionadas con el agua, incluyendo los relatos sobre seres mágicos que habitan en ella o que la protegen.

### Reflexiono sobre la búsqueda de información

1. ¿Cómo me sentí al escuchar el testimonio de los sabios de mi comunidad acerca del agua?
2. ¿Qué dificultades tuve al recopilar la información sobre cómo preservar el agua?

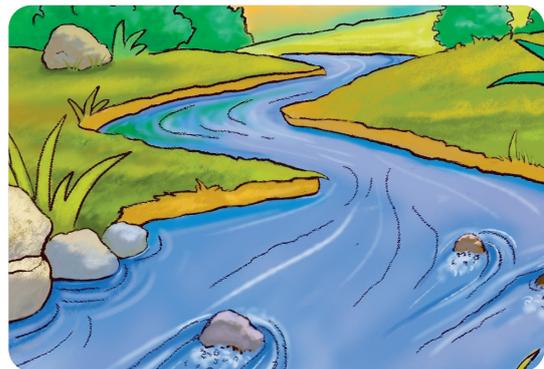


Ahora que lograste culminar las actividades con ayuda de tu docente, lee el siguiente texto y desarrolla las tareas para demostrar lo aprendido.

1. A partir del texto “La siembra y cosecha de agua”, explica con tus palabras en qué consiste la siembra y cosecha de agua.
2. ¿La información del texto “La siembra y cosecha de agua” es útil para ayudar a solucionar el problema del agua?, ¿por qué?
3. Lee el siguiente texto. Luego, responde las preguntas.

## El riesgo de quedarse sin agua

La Tierra, el llamado *planeta azul*, cuenta con un 70 % de su superficie cubierta de agua. A primera vista, podría parecer que este recurso es inagotable, pero la realidad es que solo el 3 % corresponde al agua dulce, la cual es apta para el consumo. Esta escasez de agua dulce supone un desafío para los países a nivel mundial. Según los datos de la ONU



Agua, alrededor de cuatro mil millones de personas experimentan escasez severa de agua durante al menos un mes al año. Lamentablemente, esta problemática se agravará en las próximas décadas.

Adaptado de Collave, Y. (2019). *El preocupante mapa que muestra a los países con más riesgo de quedarse sin agua*. El Comercio. <https://bit.ly/2zKL1FD>

- a. ¿Por qué se indica en el texto que existe el riesgo de quedarnos sin agua?
- b. Según el texto, ¿cuál es la razón por la que esta situación de escasez de agua se agravará?

## Reflexiono sobre mis aprendizajes

1. ¿Con qué propósito realicé la lectura? ¿Logré alcanzar ese propósito?
2. ¿Qué estrategias apliqué durante la lectura? ¿En qué otras situaciones puedo aplicar esas estrategias?
3. ¿Qué ideas nuevas obtuve de la lectura? Las explico brevemente.



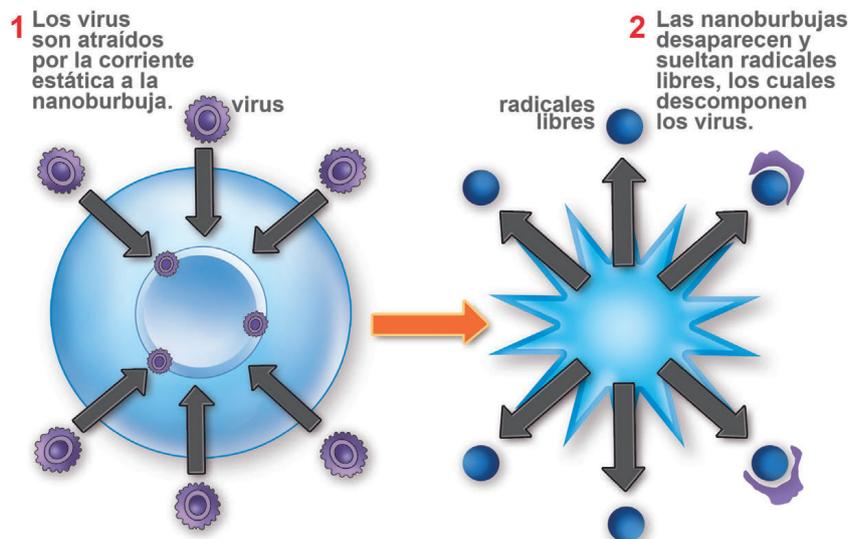
**Mi meta es leer un reportaje y expresar mi opinión sobre su contenido, sustentándola con argumentos.**



## Análisis de la situación

- Leo el texto y observo la imagen.

¿Has escuchado hablar de las nanoburbujas? Son esferas diminutas que resultan casi imperceptibles a simple vista, pero poseen un increíble poder. Este poder fue aprovechado por el científico peruano Marino Morikawa para descontaminar un humedal en peligro de extinción.



## Para dialogar

1. ¿Qué conozco sobre los humedales? ¿Cómo podría investigar más sobre el caso mencionado en el texto?
2. ¿Existen áreas contaminadas en mi comunidad?, ¿cuáles son?
3. ¿En qué campañas de limpieza que se han realizado en mi comunidad he participado?
4. ¿Cómo creo que podría ayudar a mi comunidad el conocimiento de las acciones realizadas por el científico Marino Morikawa? ¿Podrían implementarse las nanoburbujas en mi comunidad?

## Leo activamente

1. Leo el título del texto y observo las imágenes que lo acompañan. ¿Qué ideas me sugieren? Anoto mis predicciones en mi cuaderno.
2. Leo el texto siguiendo estas indicaciones:
  - a. Relaciono mis saberes previos con el contenido del texto y compruebo mis predicciones durante la lectura.
  - b. Identifico las ideas principales y las registro en mi cuaderno.

## El Informativo

### EL HÉROE de los humedales

**M**arino Morikawa se considera a sí mismo como “un simple peruano”, pero no lo es. Descontaminó un humedal en Chancay y recuperó 30 hábitats naturales en Asia y África. Además, convirtió desiertos en zonas verdes gracias a unos conos de celulosa desarrollados por él y su equipo. Detrás del deseo de este científico de cambiar el mundo y de sus enormes avances para lograrlo, hay una gran historia.



#### De vuelta a las raíces

Morikawa nació en Huaral y pasó su infancia pescando, nadando y haciendo pícnicos con sus amigos en el humedal El Cascajo, en Chancay. Creció en una familia peruano-japonesa que le enseñó a ser agradecido con la Pachamama. La vida profesional lo llevó hasta Japón, gracias a una beca para estudiar un doctorado en Ciencias de la Humanidad y Medioambiente, en la especialidad de Biomásas, en la Universidad de Tsukuba. Todavía recuerda cuando en 2010 recibió la llamada de su padre: “El Cascajo está a punto de desaparecer”, le dijo. Marino aprovechó unas vacaciones en la universidad, en donde lideraba un equipo de investigación en temas ambientales, compró su pasaje y recorrió miles de kilómetros para salvarlo. Cuando llegó, después de catorce años, lo primero que hizo fue ponerse de rodillas y pedir perdón. Lo que tenía frente a él era un lugar irreconocible, hediondo, abandonado. No era el paraíso de su infancia. Su primer reto no fue encontrar una solución al problema, sino conseguir dinero para concretar lo que tenía en mente. Tocó muchas puertas, y el cien por ciento le dijo que no. Entonces cambió de plan: decidió usar su

propio dinero para financiar el proyecto y le pidió permiso al alcalde diciéndole que, si no conseguía nada en un año, se regresaba a Japón. Y, así, el alcalde le dio el permiso.

Durante tres días y tres noches hizo un trabajo de detective: observó cuánta gente pasaba, qué animales había, los puntos de mayor contaminación. Se puso su traje especial, y empezó a retirar la suciedad y las plantas verdes que contaminaban el lugar. Todo esto con ayuda de las nanoburbujas, que son más pequeñas que las de una gaseosa y tienen iones positivos y negativos, lo que genera una alta concentración de energía que obliga a las bacterias a adherirse a ellas. Luego, como ya no pueden escaparse, se autodestruyen. Eso era lo mismo que le explicaba a toda la gente que le gritaba que estaba loco.

Para 2013 se había logrado recuperar el 98 % del humedal, una proeza inimaginable para los huaralinos. Ese mismo año, mientras estaba en Japón, recibió una llamada. Le dijeron que el humedal se había puesto de color blanco y que debía regresar lo antes posible. El científico tuvo miedo. No sabía a qué clase de fenómeno se estaba enfrentando. Otra vez tomó un avión hacia Lima y luego manejó hasta Huaral como si fuera el último día de su vida. Lo que había ocurrido era que habían vuelto las aves. Decenas, cientos de ellas, estaban en el humedal.

Ahora, de diciembre a marzo, esas mismas aves toman como punto de parada el humedal huaralino. Eso ha traído felicidad a sus habitantes y también posibilidades de desarrollo: el lugar ya es un recurso turístico.

### **Desafíos más grandes**

De encontrar puertas cerradas, el científico pasó a ser reconocido por la Unesco, a ser entrevistado en medios como National Geographic y Telemundo, y a recibir miles de correos de alcaldes, gobernadores regionales y estudiantes que le ofrecían apoyo. En ese momento de euforia, le preguntaron si había pensado recuperar el



lago Titicaca, uno de los principales atractivos turísticos de nuestro país. Y así comenzó otra historia llamada proyecto Reto 15-Titicaca.

Para hacerlo realidad, Morikawa presentó los resultados de su primer proyecto a las autoridades de Puno, conversó con la población y obtuvo el respaldo de una ONG y varias empresas. Con el mismo sistema orgánico que usó la primera vez, acabó con el exceso de plancton y las bacterias nocivas

del 0,02 % del lago en quince días. El éxito de este proyecto abrió una puerta: hoy se planea descontaminar el lago en su totalidad, en cooperación con el Gobierno de Bolivia.

Por lo pronto, junto con el Hotel Libertador, viene realizando una campaña en los colegios de Puno para que los más pequeños entiendan la importancia del lago en sus vidas. “Sería hermoso que al menos uno recuerde que un chinito habló hace tiempo de tecnología, que fue al extranjero a capacitarse y regresó a su Perú a recuperar las cosas”, dice. Su deseo es salvar el 70 % de los hábitats naturales del Perú. El sueño ya no parece imposible.

Adaptado de Marino Morikawa: el científico peruano que (silenciosamente) está rescatando al Perú. (2017, 29 de septiembre). RPP. <https://bit.ly/2XCv2RV>. Consultado el 20 de enero de 2019.

A-Z

### Reviso algunas palabras para comprender el texto

**Hediondo.** Que tiene mal olor.

**Plancton.** Conjunto de organismos animales y vegetales; suelen ser diminutos.

**Proeza.** Acción de gran esfuerzo.

## Profundizo en la lectura

1. ¿Qué motivó a Marino Morikawa a regresar después de catorce años al humedal El Cascajo? ¿Qué opino de esa decisión?, ¿por qué?
2. Según el texto, ¿qué características tienen las nanoburbujas?
3. Leo el fragmento y respondo la pregunta.

Su primer reto no fue encontrar una solución al problema, sino conseguir dinero para concretar lo que tenía en mente. Tocó muchas puertas, y el cien por ciento le dijo que no.



- ¿Qué idea puedo deducir del fragmento?
4. ¿Cuál es mi opinión sobre el objetivo de Marino Morikawa de preservar el 70 % de los hábitats naturales en el Perú?, ¿por qué sostengo esa opinión?
  5. Según lo relatado por Marino Morikawa, al llegar al humedal después de catorce años, lo primero que hizo fue arrodillarse y pedir perdón. Si yo fuera Marino, ¿cómo me habría sentido ante esa situación? ¿Habría hecho lo mismo?, ¿por qué?
  6. A partir de las acciones que realizó Marino Morikawa, ¿cómo lo podría describir?

7. Leo la siguiente historieta. Luego, respondo las preguntas.

## LA VERDAD A SECAS DE LOS HUMEDALES



www.ramsar.org



- ¿Qué creo que opine Marino Morikawa sobre la reacción del pato?, ¿por qué?
- Si tuviera la posibilidad de conversar con Marino Morikawa, ¿qué le diría?

## Investigo a partir de lo leído

- Busco en internet textos relacionados con las nanoburbujas y sus diversas aplicaciones, y también sobre otras formas de proteger el ambiente.
- Interrogo a los integrantes de mi familia y mi comunidad acerca de las personas que han contribuido a la conservación y recuperación de nuestro ambiente. Luego, elaboro una lista que incluya los nombres de estas personas y las acciones que han realizado.

### Reflexiono sobre la búsqueda de información

- ¿Qué dificultades tuve en mi proceso de indagación? ¿Cómo las superé?
- ¿Qué fuentes utilicé para indagar sobre las otras formas de proteger el ambiente?
- ¿Cómo me sentí durante mi indagación?



Ahora que lograste culminar las actividades con ayuda de tu docente, desarrolla las siguientes tareas para demostrar lo aprendido.

1. Lee el siguiente texto y relaciónalo con "El héroe de los humedales". Luego, responde las preguntas.

**E**n la cultura andina, todo cuanto existe en la naturaleza tiene espíritu. El agua es llamada Yakumama ('Madre Agua'), la tierra es Pachamama ('Madre Tierra') y el manantial es Puquiomama ('Madre Puquio'). Por esta razón, Yakumama no se negocia, no se vende, no se succiona con motobomba del subsuelo ni se contamina. Este concepto contrasta con la perspectiva de la cultura occidental, que considera a los elementos de la naturaleza como recursos. Por ejemplo, en un colegio, el profesor de Ciencias representa al agua como H<sub>2</sub>O y sostiene que es un recurso hídrico, inerte, incoloro, insípido e inorgánico. El agua es tratada como objeto, como cosa intercambiable, definible por una fórmula química, lo que hace que pierde toda su esencia espiritual y tradicional.

Adaptado de Trahtemberg, L. (2011, 20 de octubre). *El significado del "agua" para los nativos andinos y para los profesionales modernos*. Inforegión. <https://bit.ly/3d7wcLO>

- a. ¿Con cuál de las dos culturas mencionadas en el texto que acabas de leer consideras que se identificaría Marino Morikawa?, ¿por qué?
- b. Según tu opinión, ¿qué es lo más importante que aprendiste del texto "El héroe de los humedales"?, ¿por qué?
- c. Al final del primer texto, el autor señala "El sueño ya no parece imposible", refiriéndose al trabajo de Marino Morikawa. ¿Estás de acuerdo o en desacuerdo con su afirmación?, ¿por qué?



Recordemos que nuestras opiniones deben estar sustentadas, es decir, debemos dar las razones (argumentos) por las que pensamos de esa manera.

## Reflexiono sobre mis aprendizajes

1. ¿Con qué propósito leí el reportaje? ¿Logré ese propósito?
2. ¿Qué es lo que me resultó más difícil? ¿Cómo lo superé?
3. ¿Qué es lo que más me gustó de realizar las actividades?, ¿por qué?



**Mi meta es leer un artículo de opinión, reconocer los argumentos que lo respaldan, reflexionar sobre ellos y expresar mi punto de vista.**



## Analizo la situación

- Leo el siguiente texto:

¿Has escuchado hablar alguna vez sobre la adicción al alcohol? ¿Has visto a alguien ebrio en la calle? A pesar de que el alcohol es una droga legal en nuestro país, las leyes protegen a los menores de edad y está prohibido que ellos consuman esta bebida. Sin embargo, es muy común que se venda o proporcione alcohol a menores en fiestas familiares o discotecas, sin medir las consecuencias de su dependencia.

## La Noticia

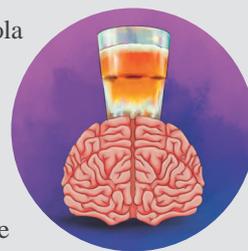
### ¡Cifras preocupantes! En 2017 se han atendido a más de mil menores de edad por alcoholismo

Cada vez más menores están consumiendo alcohol en exceso, y las cifras proporcionadas por el Ministerio de Salud son alarmantes.

De acuerdo con el ministerio, en lo que va del año 2017, los especialistas del Minsa han atendido por problemas de alcohol a 22 niños de 10 y 11 años, 324 adolescentes de 12 a 14 años, y 765 jóvenes de 15 a 17 años. Es decir, 1111 menores de edad están batallando contra el alcohol.

Los especialistas también advierten que el consumo excesivo de alcohol, es decir, hasta 60 gramos de

alcohol puro en una sola ocasión (equivalente a 8 vasos de cerveza), se ha vuelto más frecuente tanto en adultos como en jóvenes en nuestro país. Según un estudio de la Organización Mundial de la Salud, el 13,5 % de la población peruana ha consumido alcohol en exceso al menos una vez en los últimos 30 días. Estas cifras, sin duda, son motivo de preocupación.



Adaptado de ¡Cifras preocupantes! En 2017 se han atendido a más de mil menores de edad por alcoholismo. (2017, 1 de diciembre). Perú 21. <https://bit.ly/35mrgid>

## Para dialogar

1. ¿Qué problema refleja la noticia?
2. ¿Este problema también se presenta en mi comunidad? De ser así, ¿cómo se presenta?
3. Según mis conocimientos, ¿qué razones llevan a los adolescentes a consumir alcohol?
4. ¿Cómo creo que el alcohol afecta a los jóvenes?

## Leo activamente

1. Leo el título del texto y observo la imagen que lo acompaña. ¿Qué ideas me sugieren? Anoto mis predicciones en mi cuaderno. Luego, respondo esta pregunta: ¿para qué leeré el texto?
2. Realizo una primera lectura del texto teniendo en cuenta las siguientes indicaciones:
  - a. Relaciono mis saberes previos con el contenido del texto.
  - b. Compruebo mis predicciones durante la lectura.

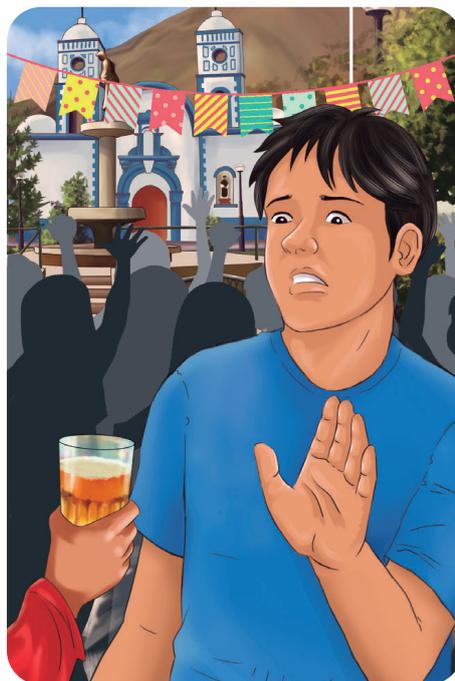
## ¿Por qué beben alcohol los adolescentes?

Siempre es oportuno reflexionar sobre uno de los problemas que afectan seriamente a nuestros jóvenes: el consumo de alcohol. ¿Por qué lo beben? Es importante conocer las razones que los motivan a consumir esta bebida y la forma en que lo hacen. Algunas respuestas comunes son para divertirse, por placer, por el gusto del sabor, para experimentar emociones nuevas, para olvidar problemas personales o familiares, para superar la timidez y relacionarse mejor, por aburrimiento o falta de opciones para ocupar el tiempo libre, y para seguir el ejemplo de sus amigos.

Lo cierto es que el alcohol está muy presente en el ocio de las personas adolescentes, a tal punto que es común verlas en situación de intoxicación etílica aguda, conocida comúnmente como *borracheira*. Estas bebidas tienen efectos negativos en la salud de los adultos, pero son aún más dañinas para las personas adolescentes debido a que sus cuerpos no han madurado por completo.

La Asociación Española de Pediatría (AEP) advierte claramente sobre los riesgos que entraña iniciarse en el consumo de alcohol antes de la edad permitida. Uno de los efectos más graves señalados por esta asociación es el daño cerebral que el alcohol puede provocar. Esto puede manifestarse en trastornos del aprendizaje y problemas de memoria, lo que afectará la vida académica de la persona adolescente y puede resultar en alteraciones de su conducta en el futuro adulto.

El consumo de alcohol también afecta las relaciones interpersonales de los adolescentes, provocando alteraciones en las relaciones con sus



familiares, sus compañeros de clase y sus maestros. Además, se relaciona con un bajo rendimiento escolar, el desorden público y la adopción de conductas peligrosas, como conducir bajo los efectos del alcohol, que es la principal causa de mortalidad en este grupo de edad. Asimismo, se ha observado que el consumo temprano de alcohol conduce a comportamientos sexuales de riesgo, que pueden resultar en embarazos no deseados y el contagio de enfermedades de transmisión sexual. También aumenta la probabilidad de desarrollar alcoholismo, lo que constituye un grave problema de dependencia en jóvenes.

Nos enfrentamos a un problema social que no podemos minimizar ni ignorar. El entorno familiar no puede quedarse pasivo ante esta realidad que demanda atención. ¿Qué podemos hacer? Está en manos de los padres actuar a tiempo y de manera oportuna.

Adaptado de Pacheco, J. (2016, 12 de octubre). *¿Por qué beben alcohol los adolescentes?*  
Universidad Católica San Pablo.

**A-Z**

### Reviso algunas palabras para comprender el texto

**Entrañar.** Llevar dentro de sí.

**Intoxicación etílica.** Exceso de alcohol en el cuerpo que pone en riesgo la vida.

**Minimizar.** Reducir, quitarle importancia a algo.

### 3. Realizo una segunda lectura siguiendo estos pasos:

**Paso 1.** En mi cuaderno, escribo "Párrafo 1".

**Paso 2.** Identifico la idea principal del párrafo y la anoto al costado de "Párrafo 1". Por ejemplo, leo el párrafo 1 y me pregunto: "¿Qué es lo más importante que me dice este párrafo?".

**Paso 3.** Repito los pasos anteriores con los otros párrafos.

## Profundizo en la lectura

### 1. ¿Qué tipo de texto acabo de leer?



*El artículo de opinión es un tipo de texto argumentativo en el cual una persona expresa su punto de vista (opinión) sobre un tema con razones que lo sustentan. Su propósito es convencer al lector.*

### 2. Según el autor, ¿cuáles son las causas por las que los adolescentes beben alcohol?

3. De acuerdo con las causas identificadas en el texto, ¿qué opino sobre las razones que llevan al consumo de alcohol?
4. Respondo las preguntas en mi cuaderno. Para ello, tomo en cuenta la siguiente información:

**La opinión** es el punto de vista del autor sobre un tema, es decir, lo que él piensa.

**Los argumentos** son las razones por las que el autor está a favor o en contra de algo. Un argumento puede ser un ejemplo, un estudio, un hecho, la opinión de un especialista, etc. En otras palabras, todo lo que sirva para sustentar la opinión.

- a. ¿Cuál es la opinión del autor sobre el consumo de alcohol durante la adolescencia?
  - b. ¿Cuáles son los argumentos que presenta el autor para sustentar su punto de vista sobre el consumo de alcohol?
  - c. ¿Cuál es la relación entre la opinión y los argumentos del autor? Elaboro un organizador visual con esta información.
  - d. Desde mi punto de vista, ¿los argumentos que proporciona el autor son válidos para convencer al público de lo que él piensa?, ¿por qué?
  - e. ¿Estoy de acuerdo con la opinión del autor?, ¿por qué?
5. Leo el siguiente caso. Luego, teniendo en cuenta los argumentos del autor, respondo estas preguntas: ¿qué opino sobre el rendimiento académico de Alejandro en la escuela?, ¿por qué?

Alejandro, un adolescente de catorce años, se reúne con sus amigos cada fin de semana y consume licor.



6. ¿Estoy de acuerdo con lo que afirma el autor de la siguiente cita?, ¿por qué? Expreso mi punto de vista y argumento mis razones.

Nuestra sociedad muestra una gran permisividad y tolerancia frente al consumo excesivo de alcohol, especialmente por parte de los jóvenes, durante fines de semana y ocasiones festivas.

Adaptado de Pacheco, J. (2016, 12 de octubre). *¿Por qué beben alcohol los adolescentes?* Universidad Católica San Pablo.

7. Leo el fragmento del texto e identifico la consecuencia que, para mí, representa el mayor peligro de consumir alcohol a temprana edad. Para ello, expreso mi opinión y argumento mis razones.

El consumo de alcohol también afecta las relaciones interpersonales de los adolescentes, provocando alteraciones en las relaciones con sus familiares, sus compañeros de clase y sus maestros. Además, se relaciona con un bajo rendimiento escolar, el desorden público y la adopción de conductas peligrosas, como conducir bajo los efectos del alcohol, que es la principal causa de mortalidad en este grupo de edad. Asimismo, se ha observado que el consumo temprano de alcohol conduce a comportamientos sexuales de riesgo, que pueden resultar en embarazos no deseados y el contagio de enfermedades de transmisión sexual. También aumenta la probabilidad de desarrollar alcoholismo, lo que constituye un grave problema de dependencia en jóvenes.

### Investigo a partir de lo leído

- Investigo sobre el alcoholismo para promover un foro. Para ello, sigo estos pasos:  
**Paso 1.** Recopilo información sobre el consumo de alcohol. Para realizarlo, consulto diversos tipos de textos, tales como periódicos, revistas y páginas de internet.  
**Paso 2.** Reúno a los integrantes de mi familia y mi comunidad, y les informo sobre mi propuesta de realizar un foro acerca del consumo de alcohol. Luego, acordamos el día y la hora del evento.  
**Paso 3.** Comparto con ellos los textos que recopilé y los invito a leerlos para que formen sus ideas sobre el tema del foro y expresen su opinión acerca de este.  
**Paso 4.** Durante el día del foro, guío el diálogo realizando estas preguntas: "¿Cuáles son los efectos del consumo de alcohol en las personas adolescentes?", "¿Cuál es su opinión sobre estos efectos?". Al concluir, resalto la importancia de informarnos y de expresar nuestras opiniones para alcanzar acuerdos que nos beneficien.

### Reflexiono sobre la búsqueda de información

1. ¿Cuál fue el mayor desafío que enfrenté al recopilar los textos?  
¿Cómo lo resolví?
2. ¿Cómo me sentí al proponer la realización del foro a mi familia y mi comunidad?
3. ¿Qué es lo más importante que aprendí de mi investigación?



# Demuestro lo aprendido

Ahora que lograste culminar las actividades con ayuda de tu docente, desarrolla las siguientes tareas para demostrar lo aprendido.

## 1. Lee la infografía y responde la pregunta.



Adaptado de Notimex [@notimex]. (2013, 24 de diciembre). *Antes de brindar mira la #InfografíaNotimex "Daños por consumo de alcohol"* [Tuit]. Twitter. <https://bit.ly/3kuQDFQ>

- ¿Consideras que esta nueva información proporciona argumentos adicionales para convencer a las personas de que dejen de consumir alcohol?, ¿por qué?

## 2. Lee el siguiente caso y emite tu opinión teniendo en cuenta el artículo de opinión y la infografía que leíste.

Socorro es una adolescente que planea salir de paseo al río para pescar y jugar vóley con sus amistades. Su mejor amiga, Lucy, le comenta que Raúl llevará licor para que estén más alegres.

### Reflexiono sobre mis aprendizajes

1. ¿Qué aspecto encontré desafiante? ¿Cómo lo superé?
2. ¿Cómo me sentí al expresar mi opinión sobre el consumo de alcohol?
3. ¿Qué debo tener en cuenta al momento de dar mi opinión?, ¿por qué?



**Mi meta es leer una crónica, reflexionar sobre su contenido y expresar mi opinión.**



## Analizo la situación

- Leo el siguiente texto:

### Juancito León, el paradeportista nacido para vencer

Si mil veces caes, la vida te da mil oportunidades más para levantarte. Con esa filosofía de vida, Juan León se alistó para competir en los Juegos Parapanamericanos Lima 2019, donde escribió otra historia de triunfo, como cuando hace cinco años superó el accidente en el que perdió sus extremidades inferiores.



Adaptado de Redacción. (2019, 20 de agosto). *Juancito León, el paradeportista nacido para vencer*. Agencia Andina. <https://bit.ly/2XFSm1q>

### Para dialogar

1. ¿De quién trata el texto? ¿Cuál es su historia de triunfo?
2. ¿Qué conozco acerca de las personas con discapacidad?
3. ¿De qué manera creo que estas personas pueden brindar un servicio importante a la sociedad?

## Leo activamente



*Recuerda que las ideas que escribimos son solo predicciones, no son correctas ni incorrectas, y nos servirán para relacionarnos con el texto.*

1. Leo el título del texto y observo la imagen que lo acompaña. ¿Qué ideas me sugieren? Anoto mis predicciones en mi cuaderno. Luego, respondo esta pregunta: ¿para qué leeré el texto?
2. Realizo una primera lectura relacionando mis saberes previos con el contenido del texto y compruebo mis predicciones.

## Avelina Cruz, la mujer que convierte el tejido de cuatro estacas en arte

**U**n rayo inmovilizó su mano cuando era niña, pero eso no le impidió lograr lo que quería.

Poco recuerda sobre las tardes interminables en Ocongate cuando, con la ayuda de sus hermanos y primos, corría detrás de una oveja que se escapaba de la manada. Atrás, en los más profundos y desenfocados recuerdos, quedaron esas mañanas en las que Avelina Cruz acariciaba el pelaje de las llamas, antes de arrearlas por las hermosas llanuras de Quispicanchi, Cusco.



La madrina de Avelina, Glaudiana Turpo, un poco guiada por la tradición familiar y otro poco por la curiosidad, plantó las típicas cuatro estacas en el piso, que son la base para el tejido tan conocido de Cusco: el tejido de cuatro estacas. Con solo nueve años, Avelina sintió que por fin había conocido el propósito de su vida: ser tejedora. Aprendió a hilar y, poco a poco, también a tejer con el telar de cintura, observando ya no solamente a su madrina, sino también a sus tías.

“Al principio tejía para mi uso, utilicé lanas de oveja y también de las alpacas”, cuenta Avelina, quien recuerda que su primera creación fue una frazada. “Desde entonces me dediqué a la artesanía textil. Mi madrina empezó a enseñarme algunas iconografías sencillas, como la flor picapica, y fui aprendiendo de menos a más, hasta dominar las principales figuras del arte de la provincia”. A los 25 años,

Avelina se mudó a Sicuani con su hija y, con el tiempo, experimentó una fusión de las tradiciones textiles de las provincias de Canchis y Quispicanchi, uniendo las iconografías típicas de Ocongate, como las grandes flores y las lagunas, con los colores más utilizados en Sicuani, principalmente los matices de rojo.

### **Los colores de Avelina**

“El rojo es mi color favorito”, resalta. Sin embargo, se pueden apreciar colores tan diferentes en sus telas, como el negro, el azul y el blanco. Las iconografías que Avelina integra en cada tejido forman parte de su rica cosmovisión del mundo, al parecer guiada por su pasado en el alejado pueblo cusqueño de Ocongate. “No me pareció difícil, pero me ha costado bastante, me preocupaba mi discapacidad; como tengo un problema con mi mano, me decía: ‘¡Qué voy a poder tejer así!’, pero mis primas y mi madrina me ayudaron mucho”, afirma con algo de nostalgia al recordar sus años en el campo. “‘¿Cómo no vas a aprender?’, me decían mis primas, ‘nosotras te vamos a enseñar’”.

La artesana tiene dificultades para mover una mano como consecuencia de la caída de un rayo en su casa cuando era niña. “Mi mano siempre me incomoda; a diferencia de otras personas, yo avanzo más lento, pero igual termino el trabajo que empiezo”.

### **Ejemplo de mujer**

María Zevallos, coordinadora del proyecto Mujeres con Talento de Aspem (Asociación Solidaridad Países Emergentes), destaca el valor de Avelina para superar la discapacidad que sufre desde niña y ser toda una maestra artesana.

“Es un ejemplo para las mujeres artesanas porque demuestra que, a pesar de las dificultades, se puede salir adelante. Lo importante es que ella produzca artículos que sean innovadores y usables, porque también está promoviendo y conservando el patrimonio cultural inmaterial”, afirmó.

Avelina usa telas de alpaca para crear chalinas, chompas y bolsones, que vende en ferias de artesanía junto con su fiel esposo, quien no duda en ayudarla en los quehaceres manuales que ella está imposibilitada de hacer. Ellos llevan diez años de convivencia, en la que ambos se ayudan a vivir.

Recientemente, la artesana ha recibido un reconocimiento de la Comisión de la Mujer y Familia del Congreso de la República del Perú, en la categoría “Peruanas que luchan por mantener la cultura viva”, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

Sin embargo, el mayor reconocimiento para esta mujer artesana es incentivarla a que continúe haciendo lo que mejor sabe hacer y que la llena de felicidad: el tejido de cuatro estacas.

Adaptado de Iparraguirre, L. (2019, 8 de marzo). *Avelina Cruz, la mujer que convierte el tejido de cuatro estacas en arte*. Agencia Andina. <https://bit.ly/2SZc4Ea>

**A-Z****Reviso algunas palabras para comprender el texto**

**Cosmovisión.** Visión o concepción global del universo.

**Fusión.** Unión.

**Iconografía.** Representación o imagen.

**3. Realizo una segunda lectura siguiendo estos pasos:**

**Paso 1.** En mi cuaderno, escribo "Párrafo 1".

**Paso 2.** Identifico la idea principal del párrafo y la anoto al costado de "Párrafo 1". Por ejemplo, leo el párrafo 1 y me pregunto: "¿Qué es lo más importante que me dice este párrafo?".

**Paso 3.** Repito los pasos anteriores con los otros párrafos.

**Profundizo en la lectura****1. ¿Qué tipo de texto acabo de leer?**

Una crónica es un tipo de texto narrativo de género periodístico en el que el autor, además de informar sobre un suceso o un personaje destacado, expresa su punto de vista a través de un estilo personal.

Asimismo, la narración de los hechos puede incluir opiniones de especialistas, testimonios, estadísticas, etc., dependiendo del tema tratado.

**2. Realizo en mi cuaderno las siguientes actividades:**

- ¿Cómo nació en Avelina Cruz la pasión por tejer? ¿Conozco alguna experiencia similar? Explico.
- Avelina Cruz tiene una discapacidad que dificulta su labor de tejedora; sin embargo, gracias a su esfuerzo y al apoyo de sus familiares, ha logrado superarla. Describo dicha discapacidad y las actitudes de apoyo que demostró su familia.
- En casos similares al de Avelina, ¿de qué manera la familia debería brindar apoyo? Expreso mi opinión y la argumento.

**3. Leo lo que dice Avelina Cruz y respondo las preguntas.**

*Mi mano siempre me incomoda; a diferencia de otras personas, yo avanzo más lento, pero igual termino el trabajo que empiezo.*



- a. ¿Qué puedo deducir de la forma de pensar de Avelina?
  - b. ¿De qué manera esa forma de pensar la ayudó? ¿Qué opino al respecto?
4. Avelina Cruz recibió el reconocimiento de la Comisión de la Mujer y Familia del Congreso de la República del Perú, en la categoría “Peruanas que luchan por mantener la cultura viva”. Respondo las siguientes preguntas:
- a. ¿Por qué creo que le otorgaron esa distinción?
  - b. ¿Estoy de acuerdo con ese tipo de reconocimientos?, ¿por qué?
5. Observo el cartel y respondo las siguientes preguntas:
- a. ¿De qué manera el lema del cartel es representado en el texto leído?
  - b. ¿Qué opino sobre el lema del cartel?



### Investigo a partir de lo leído

- Investigo sobre casos de discapacidad con el fin de realizar un panel en mi comunidad. Para ello, los siguientes pasos:
  - Paso 1.** Recopilo diversos textos sobre casos de personas con discapacidad que salieron adelante.
  - Paso 2.** Comunico a la comunidad y mi familia mi intención de organizar un panel sobre la importancia de apoyar a las personas con discapacidad.
  - Paso 3.** El día del panel dirijo la participación de mis compañeros.

En un panel, un grupo de personas expone sobre un tema frente a un público que, al final, puede hacer preguntas. Además, hay un moderador que dirige la participación tanto de los panelistas como del público.

### Reflexiono sobre la búsqueda de información

1. ¿Cuál fue la mayor dificultad que tuve cuando recopilé los textos sobre las personas con discapacidad? ¿Cómo la resolví?
2. ¿Cómo me sentí al proponer la realización del panel a mi familia y mi comunidad?



Ahora que lograste culminar la lectura y las actividades con ayuda de tu docente, desarrolla las siguientes tareas para demostrar lo aprendido.

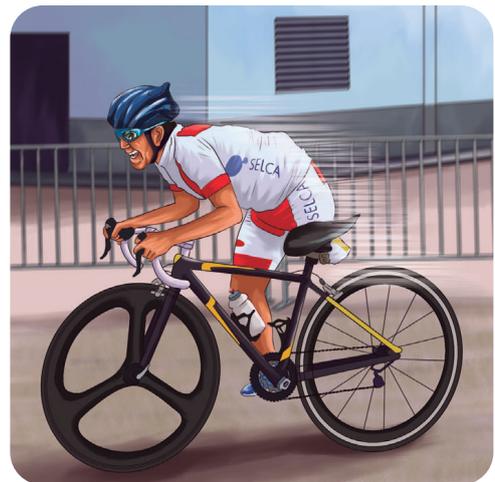
1. Lee el texto y responde las preguntas.

## Israel Hilario: “Perder la pierna me cambió la vida, pero no me quitó mi sueño”

Dos accidentes de tráfico han dejado una huella profunda en su vida. El primero le arrebató la vida de su madre, mientras que el segundo ocurrió cuando tenía tan solo 17 años y un camión lo atropelló cuando montaba en bicicleta, dejándolo sin una pierna.

“Los médicos decidieron la amputación de mi pierna y cambió totalmente mi vida”, recuerda. “El accidente me rompió la vida, pero no me quitó mi sueño de ser deportista profesional”. Y así fue: Hilario ganó la medalla de oro en la categoría de paraciclismo en los Juegos Parapanamericanos Lima 2019.

Adaptado de Angulo, C. (2006, 24 de julio). *Israel Hilario: “Perder la pierna me cambió la vida, pero no me quitó mi sueño”*. 20 minutos. <https://bit.ly/3dz7jJa>



- a. ¿Qué obstáculos tuvo que vencer Israel Hilario? ¿Qué actitud asumió frente a ellos?
  - b. ¿Qué opinas de la actitud que Israel Hilario demostró al enfrentar lo que le ocurrió?, ¿por qué?
2. ¿Qué actitudes de Avelina Cruz puedes identificar en Israel Hilario?, ¿por qué?

### Reflexiono sobre mis aprendizajes

1. ¿Con qué propósito realicé la lectura? ¿Logré ese propósito?
2. ¿Qué es lo que me resultó más difícil? ¿Cómo lo superé?
3. ¿Qué aprendí? ¿En qué situaciones puedo aplicar ese aprendizaje?



**Mi meta es leer cuentos para identificar el tema y las acciones de los personajes, así como reconocer sus características, compararlos y expresar mi opinión.**



## Analizo la situación

- Leo el siguiente texto:

El cuento ha sido siempre el instrumento perfecto para transmitir nuestras creencias sobre seres fantásticos y las costumbres de los pueblos. También ha servido como una forma de transmitir saberes ancestrales y reflejar nuestras experiencias diarias.



## Para dialogar

1. ¿Qué semejanzas y diferencias encuentro entre ambas imágenes?
2. ¿Por qué creo que los animales adoptan esa postura?
3. ¿Qué conozco de los animales que se muestran en las imágenes?
4. ¿Qué relatos me han contado o he leído sobre el caimán o la serpiente?

## Leo activamente

1. Antes de leer los dos textos, examino el título y las imágenes de cada uno y anoto las ideas que surgen en mi mente. Luego, realizo una primera lectura considerando lo siguiente:
  - a. Relaciono el contenido con mis saberes previos y verifico mis predicciones.
  - b. Aplico la estrategia de imaginar lo que estoy leyendo, creando imágenes mentales de los eventos y las situaciones.
2. Realizo una segunda lectura para identificar personajes y hechos principales. Anoto la información en mi cuaderno.

### TEXTO 1

## A la deriva

El hombre pisó algo blanduzco y, en seguida, sintió la mordedura en el pie. Saltó adelante y, al volverse con un juramento, vio una yararacusú que enrollada sobre sí misma esperaba otro ataque.

El hombre echó una veloz ojeada a su pie, donde dos gotitas de sangre engrosaban dificultosamente, y sacó el machete de la cintura. La víbora vio la amenaza, y hundió más la cabeza en el centro mismo de su espiral, pero el machete cayó de lomo, dislocándole las vértebras.

El hombre bajó la mirada hasta la mordedura, quitó las gotitas de sangre y, durante un instante, contempló sus heridas. Un dolor agudo nacía de los dos puntitos violetas y comenzaba a invadir todo el pie. Apresuradamente se ligó el tobillo con su pañuelo y siguió por la picada hacia su rancho.

[...].

Llegó por fin al rancho, y se echó de brazos sobre la rueda de un trapiche. Los dos puntitos violetas desaparecían ahora en la monstruosa hinchazón del pie entero. La piel parecía adelgazada y a punto de ceder por la tensión. Quiso llamar a su mujer, pero su voz se quebró en un ronco arrastre por su garganta reseca. La sed lo devoraba.

—¡Dorotea! —alcanzó a lanzar en un estertor—. ¡Dame caña!

Su mujer corrió con un vaso lleno, que el hombre sorbió en tres tragos. Pero no había sentido gusto alguno.

[...].

—Bueno, esto se pone feo —murmuró entonces, mirando su pie lívido y ya con lustre **gangrenoso**. Sobre la honda ligadura del pañuelo, la carne desbordaba como una monstruosa morcilla.



Los dolores fulgurantes se sucedían en continuos relampagueos y llegaban ahora a la ingle. La atroz sequedad de garganta, que el aliento parecía caldear más, aumentaba a la par. Cuando pretendió incorporarse, un fulminante vómito lo mantuvo medio minuto con la frente apoyada en la rueda de palo.



Pero el hombre no quería morir, así que, descendiendo hasta la costa, subió a su canoa. Sentose en la popa y comenzó a palear hasta el centro del Paraná. Allí la corriente del río, que en las inmediaciones del Iguazú corre seis millas, lo llevaría antes de cinco horas a Tacurú-Pucú.

El hombre, con sombría energía, pudo efectivamente llegar hasta el medio del río; pero allí sus manos dormidas dejaron caer la pala en la canoa, y tras un nuevo vómito —de sangre esta vez— dirigió una mirada al sol, que ya trasponía el monte.

La pierna entera, hasta medio muslo, era ya un bloque deforme y durísimo que reventaba la ropa. El hombre cortó la ligadura y abrió el pantalón con su cuchillo: el bajo vientre desbordó hinchado, con grandes manchas lívidas y terriblemente dolorido. El hombre pensó que no podría jamás llegar él solo a Tacurú-Pucú, así que decidió pedir ayuda a su compadre Alves, aunque hacía mucho tiempo que estaban disgustados.

La corriente del río se precipitaba ahora hacia la costa brasileña, por lo que el hombre pudo fácilmente atracar. Se arrastró por la picada en cuesta arriba, pero a los veinte metros, exhausto, quedó tendido de pecho.

—¡Alves! —gritó con cuanta fuerza pudo; y prestó oído en vano.

—¡Compadre Alves! ¡No me niegue este favor! —clamó de nuevo, alzando la cabeza del suelo. En el silencio de la selva no se oyó un solo rumor. El hombre tuvo aún valor para llegar hasta su canoa, y la corriente, cogiéndola de nuevo, la llevó velozmente a la deriva [...].

El sol había caído ya cuando el hombre, semitendido en el fondo de la canoa, tuvo un violento escalofrío. De pronto, con asombro, enderezó pesadamente la cabeza: se sentía mejor. La pierna le dolía apenas, la sed disminuía, y su pecho, libre ya, se abría en lenta inspiración.

El veneno comenzaba a irse, no había duda. Se hallaba casi bien y, aunque no tenía fuerzas para mover la mano, contaba con la caída del rocío para reponerse del todo. Calculó que antes de tres horas estaría en Tacurú-Pucú.

El bienestar avanzaba, y con él, una somnolencia llena de recuerdos. No sentía ya nada ni en la pierna ni en el vientre. ¿Viviría aún su compadre Gaona en Tacurú-Pucú? Acaso viera también a su expatrón míster Dougald y al recibidor del obraje.

¿Llegaría pronto? El cielo, al poniente, se abría ahora en pantalla de oro, y el río se había coloreado también [...].

De pronto sintió que estaba helado hasta el pecho. ¿Qué sería? Y la respiración también...

Al recibidor de maderas de míster Dougald, Lorenzo Cubilla, lo había conocido en Puerto Esperanza un viernes santo... ¿Viernes? Sí, o jueves...

El hombre estiró lentamente los dedos de la mano.

—Un jueves... Y cesó de respirar.

Adaptado de Quiroga, H. (2016, 28 de julio). *A la deriva. En Cuentos de amor de locura y de muerte.* Textos.info. <https://bit.ly/3eW8eqc>

A-Z

Reviso algunas palabras para comprender el texto

**Fulminante.** Que es muy rápido y de efecto inmediato.

**Fulgurante.** Intenso.

**Gangrenoso.** En descomposición.

**Incorporar.** Levantar la parte superior del cuerpo al estar tumbado.

**Lívido.** Amaratado.

**Popa.** Parte posterior de una embarcación.

**Sombria.** 1. Parte de un lugar que siempre tiene sombra. 2. Triste, melancólico.

## TEXTO 2

### Tito y el caimán

**T**ito era manco de la mano derecha. Sin embargo, era el más travieso del pueblo. Un gran pendenciero, con el muñón golpeaba a todo el mundo. Nunca estaba quieto.

—¡Manco! ¡Manco! —le decían sus camaradas de la escuela en son de insulto, de burla, hasta que una tarde el maestro les relató en el patio la acción en que Tito perdió la mano.



Tito y Vero fueron a arponear paiche, ese pez gigante de los ríos y lagos de la Amazonía. Iban por el río en una pequeña canoa [...]. Eran expertos bogadores. Con gran pericia sorteaban los peligros. De pronto, un inmenso claro, lleno de luz, hirió sus ojos: era el lago que, bañado por el alegre sol mañanero, semejaba un descomunal espejo dentro del bosque. Una vez en el lago, los muchachos se aprestaron a pescar: Tito debía arponear y Vero manejar la canoa con el remo.

La canoa se deslizaba suavemente por el lago al esfuerzo de Vero, mientras que Tito, arrodillado, con el arpón en la mano y al ras del agua, iba atento para prenderlo en el lomo del paiche que se presentara. Pero, inesperadamente, un caimán sacó a Tito de la canoa, mordiéndole el brazo, y lo hundió en el lago. Vero se quedó de pie, con el remo en la mano, en un inútil ademán de defensa. Junto a la embarcación se producían burbujas y cierto oleaje: señales de que Tito estaba luchando con el caimán en el fondo del lago, por lo que Vero no se separó de allí: su amigo podía aún flotar vivo o muerto.

En efecto, Tito estaba luchando con el hambriento saurio dentro del agua [...]. De repente, Tito se acordó de lo que había oído decir en el pueblo: que el caimán suelta al hombre si este logra trizarle los ojos con los dedos. Le hundió los dedos en los ojos. El saurio, con el dolor, apretó las mandíbulas y le destrozó el brazo al muchacho. Tito salió a la superficie chorreando sangre, débil. Fue recogido en el acto por Vero [...].

“¡Ese es Tito!”, terminó su relato el maestro, señalando al muchacho que sonreía satisfecho.

Adaptado de Izquierdo, F. (2010). *Obra completa*. (Tomo I: Cuentos). Fondo Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

**A-Z**

#### Reviso algunas palabras para comprender el texto

**Arponear.** Pescar con un arpón.

**Bogador.** Remador.

**Saurio.** Reptil.

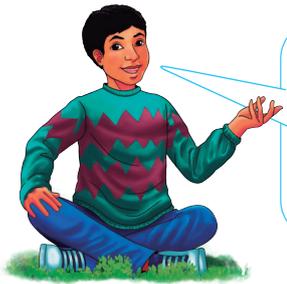
**Trizar.** Herir.

### Profundizo en la lectura



Recordemos que el cuento es un tipo de narración breve que tiene como objetivo principal entretener al lector. A través del cuento, se pueden representar tanto hechos reales como fantásticos.

1. Una vez leídos los textos e identificados los hechos principales de cada cuento, respondo en mi cuaderno las siguientes interrogantes:
  - a. ¿Qué situación problemática en común enfrentaron los protagonistas de ambos cuentos?
  - b. Según mi opinión, ¿quién experimentó una situación de mayor riesgo y por qué?
  - c. Teniendo en cuenta las situaciones que viven los protagonistas de las historias, ¿qué características de su personalidad puedo deducir?
  - d. ¿En qué personas de mi comunidad puedo identificar las características que comparten los protagonistas de cada cuento?



*Recuerda que, en los cuentos, la historia se centra en un tema específico. En los textos literarios, estos temas suelen ser universales, como el amor, la muerte, la venganza, los celos, la ambición, el paso del tiempo, entre otros. Para identificar el tema, es útil formular la pregunta: "¿De qué trata la narración?"*

2. Respondo en mi cuaderno las siguientes preguntas:
  - a. Teniendo en cuenta los hechos que identifiqué y los personajes que analicé, ¿cuál es el tema de cada uno de los cuentos que leí?
  - b. ¿Qué secuencia de sucesos puedo identificar en cada cuento?
  - c. ¿A qué conclusiones puedo llegar a partir de la lectura de ambos cuentos?

## Investigo a partir de lo leído

- Organizo una tarde familiar de cuentos. Para ello, sigo estos pasos:
  - Paso 1.** Recopilo diversos cuentos en la biblioteca de mi escuela. También los busco en periódicos, revistas y sitios web (si tengo acceso a internet).
  - Paso 2.** Leo los cuentos que he recopilado y subrayo las acciones principales de los protagonistas.
  - Paso 3.** Selecciono los cuentos que más me gustaron con el objetivo de contárselos a mis familiares.
  - Paso 4.** Comunico a mi familia mi propuesta de organizar una tarde de cuentos, y juntos acordamos el día y la hora en que se llevará a cabo la actividad.
  - Paso 5.** En la reunión, comienzo narrando las historias que elegí. Luego, les pido a mis familiares que expresen qué fue lo que más les gustó y los invito a narrar otros cuentos que conozcan.

### Reflexiono sobre la búsqueda de información

1. ¿Qué dificultades tuve cuando recopilé los cuentos? ¿Cómo las superé?
2. ¿Qué emociones experimenté mientras leía los cuentos que recopilé?
3. ¿Cómo me sentí mientras dirigía la tarde familiar de cuentos?



Ahora que lograste culminar las actividades con ayuda de tu docente, desarrolla las siguientes tareas para demostrar lo aprendido.

## 1. Lee el siguiente cuento:

### Mamá puma y José Yataco

Una noche rica de estrellas, José Yataco regresaba a su pueblo desde una comunidad vecina, en la cordillera de los Andes del Perú. Iba silbando huainos y mulizas. De pronto, [...] saltó sobre él, desde un bosquecillo, un animal parecido a un gato enorme. ¡Era la hembra de un puma!



José Yataco, [...], se tumbó en el suelo y se hizo el muerto, conteniendo la respiración cuanto podía. El puma, después de olfatearle todo el cuerpo, aun la nariz, consideró que el muchacho estaba realmente muerto, y poniéndoselo en el lomo se dirigió a su guarida.

Para llegar a su cubil, [...] debajo de un pedrón rodeado de huarangos, el puma tenía que bajar una gran pendiente escabrosa, cortada a filo [...].

Dejando a José Yataco al borde del barranco, prosiguió hacia su guarida, donde, relamiéndose, avisó a sus tres cachorros vivarachos que iban a tener esa noche un regio banquete. [...]. Entonces pensó que era más fácil llevar a sus cachorros al sitio donde estaba José Yataco. Se fue por ellos; mientras tanto, José Yataco se dijo: “¡Lindas piernas, para qué las tengo!”, y se echó a correr hacia el pueblo como un venado.

Mamá puma y sus cachorros no lograron alcanzarlo.

Adaptado de Izquierdo, F. (2010). *Obra completa*. (Tomo I: Cuentos). Fondo Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

## 2. Responde en tu cuaderno estas preguntas:

- ¿Quién es el protagonista y qué hechos vivió?
- Teniendo en cuenta las acciones que realizó, ¿qué características puedes deducir de su personalidad? ¿En qué se diferencian estas características de las que presentaban los protagonistas de los cuentos anteriores?
- ¿Qué características comparten las tres lecturas?



### Reflexiono sobre mis aprendizajes

- ¿Con qué propósito realicé la lectura de los cuentos? ¿Qué hice para lograrlo?
- ¿Qué aprendí de los cuentos que leí?
- ¿Qué es lo que más me gustó de esta ficha?, ¿por qué?

# Las danzas de mi comunidad

Mi meta es escribir un texto expositivo sobre las danzas de mi comunidad, teniendo en cuenta el proceso de escritura, que incluye la planificación, la elaboración de la primera versión, la revisión y la mejora hasta llegar a una versión final.



## Analizo la situación

- Observo las siguientes imágenes:



© Agencia Andina



©www.placeok.com

En las imágenes, se puede apreciar que muchas comunidades tienen bailes típicos que constituyen motivo de festejo y alegría para toda la población. Conocer estos bailes es importante, ya que contribuirá a su conservación. Estas danzas expresan la identidad cultural de cada pueblo. Por ello, **te proponemos escribir sobre las danzas de tu comunidad para que las difundas y tus lectores sepan en qué consisten.**

## Realizo el plan de escritura



Antes de redactar nuestros textos, es esencial considerar la situación comunicativa. No es lo mismo escribir para informar que para persuadir, ni dirigirse a un adulto que a un niño. Para lograrlo, respondemos en nuestros cuadernos las preguntas propuestas a continuación.

¿Qué tipo de texto será?

¿A quién o quiénes irá dirigido mi texto? (Destinatarios).

¿Sobre qué escribiré? (Tema).

¿Qué quiero lograr con mi texto? (Propósito comunicativo).

## Genero ideas



La escritura de un texto es un proceso que inicia con la planificación; parte de este proceso es la generación de ideas. Para ello, existen diversas estrategias, como responder preguntas o escribir de manera libre. Posteriormente, estas ideas se enriquecen con la documentación, donde el escritor busca fuentes de información en físico y en digital (revistas, libros, periódicos o videos) para obtener más ideas.

1. Ahora que comprendo la situación comunicativa, respondo en mi cuaderno las siguientes preguntas que me ayudarán a generar ideas.
  - a. ¿Qué danzas típicas existen en mi comunidad?
  - b. De todas ellas, ¿sobre cuáles me gustaría escribir?
  - c. ¿En qué fechas se bailan esas danzas? ¿Qué intentan representar?
  - d. ¿Cómo es la vestimenta de cada una de esas danzas?
  - e. ¿Cómo se preparan los bailarines para cada danza? ¿Cómo se baila cada una de ellas?
  - f. ¿Qué significa cada una de esas danzas para mi comunidad?
2. Leo sobre la estrategia de la escritura libre, la cual emplearé para escribir mis ideas.

La escritura libre es una estrategia que busca dar confianza al autor para que escriba con total libertad. El escritor plasma sus ideas a medida que surgen en su mente, sin preocuparse si están bien o mal, ya que el objetivo es generar más ideas. Posteriormente, estas ideas serán evaluadas por el propio autor para seleccionar aquellas que se ajusten a su propósito comunicativo.

- En mi cuaderno, escribo libremente las ideas de mi texto expositivo. Para ello, utilizo las respuestas que proporcioné en la página anterior. Además, tomo en cuenta el tema, mi destinatario y mi propósito comunicativo.

### 3. Reflexiono sobre mi escritura a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Cómo me sentí al aplicar la estrategia de la escritura libre?, ¿por qué?
- ¿De qué manera mi propósito comunicativo guio la escritura libre que realicé?

## Organizo las ideas

### 1. Me preparo para organizar mis ideas.



Ahora que contamos con varias ideas, es necesario otorgarles una estructura. Para ello, observamos detenidamente las partes del texto expositivo, ya que esta forma de organización nos servirá como modelo.

#### Idea bisagra

Relaciona el párrafo de introducción con los de desarrollo.

El Perú tiene una variedad de manifestaciones folclóricas que abarcan tradiciones, leyendas, costumbres, mitos, música y **danzas tradicionales**. En este texto, nos centraremos en las danzas.

#### Introducción

Su función es presentar el tema del texto.

#### Subtema 1

Características y tipos de danzas del Perú.

El contexto peruano es variado debido a sus culturas originarias, las cuales lo han dotado de una riqueza cultural ancestral que forma parte de su identidad. Las danzas son expresiones de esa riqueza y consisten en el arte del movimiento corporal al compás de la música, con fines de entretenimiento, artísticos o religiosos. Dichas danzas son innumerables y tienen distintos orígenes; según esto, se dividen en tres categorías: Costa, Sierra y Selva. Cada una cuenta con características musicales, de movimiento y desplazamientos particulares.

#### Subtema 2

Danzas de la Costa.

En la Costa, se destacan el tondero y el festejo. El primero se origina en el norte y representa la persecución del gallo a la gallina. La mujer usa una blusa sobre una falda ancha, pegada a la cintura; el varón, sombrero de paja fina, camisa blanca, faja norteña y pantalón blanco o negro. El segundo, el festejo, es una danza alegre de origen africano que se baila al ritmo del cajón.

#### Desarrollo

Conjunto de párrafos en los que se explican los subtemas del tema o el asunto del texto.

#### Subtema 3

Danzas de la Sierra.

En la Sierra, se baila la danza de tijeras, originaria de Ayacucho, que es interpretada con violín y arpa. Frente a los músicos, los bailarines danzan utilizando sus pies y tocando las tijeras que llevan en sus manos. Otra danza es el huaino, el cual consiste en un zapateo frecuente y es bastante popular porque siempre está presente en todas las festividades.

**Subtema 4**  
Danzas de  
la Selva.

En la Selva, se baila la danza macanas, que se origina con los primeros shipibos, quienes la bailaban antes de ir a enfrentarse con sus rivales. Se danza al ritmo del tanguiño, la quenilla, el tambor, el bombo, el manguaré y las maracas. Otra es la danza ancestral de la boa, donde los nativos del alto y bajo Ucayali rinden homenaje a este animal para que no caiga la maldición en sus cosechas de caucho, café y yuca. La música es un movido ritmo típico amazónico que se baila al son de los mismos instrumentos que se emplean en la danza macanas.

Como se aprecia, hay un sinfín de expresiones folclóricas canalizadas a través de las danzas. Además, la importancia de conocer esta diversidad cultural lleva a generar procesos de identificación, conocimiento y tolerancia.

Adaptado de Salcedo, M. (2016, 11 de julio). *Danzas del Perú*. EMK Blog. <https://bit.ly/2zxRgwY>

**Cierre**

Párrafo que da por finalizado el texto. Se puede usar una síntesis, una reflexión, una recomendación, entre otras.

2. En mi cuaderno, realizo un esquema como el que se muestra a continuación. Para ello, utilizo las preguntas planteadas, las cuales guiarán mi proceso de escritura. A medida que contesto cada una de ellas, registro las ideas.

<b>introducción</b>	¿Qué ideas de las que generé pueden ayudarme a presentar el tema de mi texto?
<b>desarrollo</b>	<p>Sigo estos pasos:</p> <p>1.º ¿Cuántas danzas mencioné en las ideas generadas? Las subrayo y les asigno un número (subtema 1, subtema 2, etc.).</p> <p>2.º ¿A qué subtema corresponde cada idea? Escribo al lado de cada idea el número de subtema que le corresponde.</p> <p>3.º ¿En qué orden puedo presentar estos subtemas?</p> <p>4.º Escribo cada subtema y sus ideas en el orden que establecí.</p> <p><b>Nota:</b> Utilizo las ideas que considere importantes para mi texto, teniendo en cuenta los subtemas que estoy estableciendo.</p>
<b>cierre</b>	¿Cuáles de las ideas que escribí me pueden servir para terminar mi texto?

3. Leo las ideas que organicé en mi esquema y reflexiono a partir de estas preguntas:
- ¿Cuento con las ideas necesarias para explicar cada subtema de mi texto expositivo sobre las danzas típicas de mi comunidad?
  - ¿Qué personas o recursos me pueden proporcionar más información acerca de este tema? Hago un listado de esas fuentes.



Recordemos que las fuentes de información son los medios de donde se pueden recopilar ideas. Así, los libros, los periódicos, las revistas, los sitios web, los especialistas en el tema, los yachaq o sabios de la comunidad son fuentes a las que podemos acudir.

4. Consulto las fuentes de información que señalé e identifico las ideas que corresponden a los subtemas. Luego, las escribo en mi cuaderno y coloco el número del subtema al que cada una pertenece.

## Escribo la primera versión del texto



Ahora empezamos a escribir nuestro texto expositivo, usando las ideas que seleccionamos en nuestro esquema. Además, consideramos la información recopilada de las otras fuentes de información, los destinatarios y el propósito comunicativo. Asimismo, podemos tomar en cuenta el texto modelo.

- Escribo la primera versión de mi texto expositivo. Para ello, tengo en cuenta la siguiente estructura:
  - Para la introducción:**
    - Escribo el párrafo a partir de las ideas que agrupé en mi esquema.
    - Incluyo la idea que presenta el tema y la idea bisagra.
  - Para el desarrollo:**
    - Escribo cada subtema en un párrafo.
    - Tengo en cuenta el uso de la mayúscula, el punto y la coma, así como la tildación de las palabras.
  - Para el cierre:**
    - Escribo una síntesis, una reflexión o una recomendación.
    - Puedes iniciar con expresiones como finalmente, en suma, en síntesis y para terminar.

## Reflexiono sobre mi proceso de escritura

- ¿Presenté el tema en la introducción?
- ¿La organización de mi esquema de redacción contribuyó a dar claridad a las ideas de mi texto expositivo?, ¿por qué?
- ¿De qué manera las fuentes que consulté contribuyeron a reforzar mis subtemas?



## Reviso la primera versión del texto



Observemos con atención los siguientes recursos de escritura y reflexionemos sobre su uso. A partir de estos, revisemos la primera versión de nuestros textos para mejorarlos en su versión final.

1. Para mejorar la organización de los párrafos contenidos en la primera versión de mi texto expositivo, presto atención a la explicación de cómo se construyen las oraciones.

Las ideas, para que sean claras y precisas, se deben expresar en forma de oración, la cual se estructura en **sujeto** y **predicado**. El sujeto tiene como núcleo **al sustantivo** y el predicado **al verbo**. Observa el siguiente escrito:

El **Perú** **tiene** variedad de manifestaciones folclóricas.

↑   ↑  
núcleo



El sujeto es quien realiza la acción o de quien se dice algo, y tiene al sustantivo como núcleo. El predicado, en cambio, es la acción que realiza el sujeto o lo que se dice del sujeto, y tiene al verbo como núcleo. Ejemplo: *Los danzantes ensayaron toda la noche.*

Para reconocer al sujeto, se pregunta al verbo: “¿Quiénes ensayaron?”. La respuesta es “Los danzantes”. Para identificar al predicado, se pregunta: “¿Qué se dice de los danzantes?”. La respuesta es “Ensayaron toda la noche”.

A veces, el sujeto puede estar implícito, es decir, se omite su escritura porque se da por entendido. *Ensayaron toda la noche.*

Por otro lado, el sentido de la oración lo delimita el punto: si no se coloca este signo, estaría inacabada; por eso es importante colocarlo.

Para que tus ideas se expresen adecuadamente, organízalas en oraciones.

2. Reviso la primera versión de mi texto expositivo sobre las danzas de mi comunidad y compruebo si mis ideas están expresadas en oraciones.
3. Sigo reflexionando sobre la construcción de las oraciones; esta vez, sobre las compuestas. Para ello, lee la siguiente información:

### La oración compuesta

**La oración simple** tiene un solo verbo principal; en cambio, la **oración compuesta** tiene más de un verbo principal. Esta última se clasifica de la siguiente manera:

**a. Oración subordinada.** Se llama así porque presenta una construcción con un verbo conjugado, pero para que tenga sentido depende de la oración principal. Ejemplo:

Ese disfraz **que está** en la mesa es **lindo**.

El nexos subordinante por lo general es *que*, pero también puede ser *quien*, *donde* o *cual*.

**b. Oración coordinada.** Está formada por dos oraciones simples que se unen a través de los nexos *y*, *ni* o *pero*. Ejemplo:

Él **trabaja** en la chacra de día y en la noche **estudia**.

**c. Oración yuxtapuesta.** Compuesta por dos o más oraciones simples que están unidas por comas. Ejemplo:

Antonio **toca** la guitarra, Elena **canta**, Manuel **lleva** el compás.

4. Reviso los párrafos de mi texto y verifico si estructuré las oraciones compuestas de manera adecuada. Luego, escribo uno de mis párrafos mejorados en mi cuaderno.



Ten en cuenta que las oraciones de tus párrafos deben estar unidas, es decir, enlazadas con conectores, que son las palabras que ayudan a organizar las ideas. Estos conectores pueden ser de adición (también, asimismo, además), contraste (pero, sin embargo, no obstante), secuencia (luego, después, posteriormente) o consecuencia (por eso, por lo tanto).

5. Reviso la primera versión de mi texto. Para ello, empleo la siguiente lista de cotejo:

Reviso mi texto expositivo	Sí	No
1. Mi texto tiene introducción, desarrollo y cierre.		
2. En la introducción, se observa la presentación del tema y la oración bisagra.		
3. Cada párrafo del desarrollo expresa un subtema.		
4. Las ideas de cada párrafo se centran en el subtema.		
5. Mi párrafo de cierre termina con una reflexión o síntesis.		
6. Las oraciones de mis párrafos están enlazadas con conectores.		
7. Usé la letra mayúscula y los signos de puntuación correctamente.		

- Utilizo la lista de cotejo para identificar los aspectos que necesitan ser mejorados en mi texto expositivo.

6. Busco la opinión y las recomendaciones de una persona cercana a mí, a quien pueda compartir mi texto con el propósito de que me brinde retroalimentación para mejorarlo.

### Reflexiono sobre mi proceso de revisión

1. ¿De qué manera los recursos de escritura de oraciones simples y compuestas contribuyeron a mejorar mi texto?
2. ¿Cómo me benefició revisar las herramientas de escritura?



### Escribo la versión final del texto

- Escribo la versión final de mi texto expositivo a partir de la revisión que hice en las páginas anteriores. Sigo las indicaciones de mi docente en relación a cómo debo presentarlo.

### Reflexiono sobre mis aprendizajes

1. ¿Sobre qué escribí? ¿Con qué propósito? ¿Logré ese propósito?
2. ¿Qué recursos empleé en la escritura de mi texto expositivo?
3. ¿Qué es lo que más me gustó de mi proceso de escritura?



*¡Hurra! ¡Logramos la meta! Ahora entreguemos nuestros textos expositivos a los destinatarios para que los lean y cumplan su propósito de difundir las danzas de nuestra comunidad.*

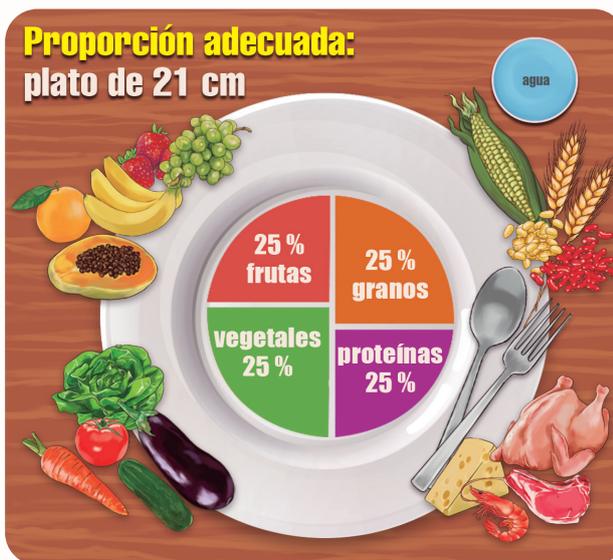
Mi meta es escribir un texto instructivo que contenga recomendaciones para una alimentación saludable, teniendo en cuenta el proceso escritura, que incluye la planificación, la elaboración de la primera versión, la revisión y la mejora hasta llegar a una versión final.



## Analizo la situación

- Leo el texto y observo la imagen.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en un estudio realizado en 2017, se encontró que el 89 % de la población peruana no consume la cantidad suficiente de frutas y verduras. La nutricionista Rosa Salvatierra, especialista del Instituto Nacional de Salud (INS), explicó que esto se debe a las malas prácticas alimentarias y al aumento del consumo de comida chatarra y alimentos altos en grasas, que han reemplazado a los alimentos saludables. Según la información del INEI, se consume un promedio de 250 gramos de frutas y verduras al día, mientras que la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) recomienda una ingesta diaria de más de 400 gramos. Salvatierra precisa que esto equivale a dos porciones de verduras y tres unidades de frutas al día. Por lo tanto, se enfatiza la importancia de consumir frutas y verduras frescas para mantener una dieta saludable.



Adaptado de El 89 % de peruanos no consume las porciones de frutas y verduras necesarias para la salud. (2018, 12 de octubre). RPP. <https://rpp.pe/vital/comer-bien/el-89-de-peruanos-no-consume-las-porciones-de-frutas-y-verduras-necesarias-para-la-salud-noticia-1156171>



Según lo que leímos, hay un alto índice de personas que no están bien alimentadas. **¿Qué recomendaciones se podrían dar para mejorar esta situación?** Nos proponemos contestar esta pregunta a través de la escritura de un texto instructivo que contenga recomendaciones para una alimentación saludable.

## Realizo el plan de escritura



Antes de escribir nuestro texto instructivo, debemos tener en cuenta la situación comunicativa. Para lograrlo, respondemos en nuestros cuadernos las preguntas propuestas a continuación.

¿Qué tipo de texto será?

¿A quién o quiénes irá dirigido mi texto? (Destinatarios).

¿Sobre qué escribiré? (Tema).

¿Qué quiero lograr con mi texto? (Propósito comunicativo).

## Genero ideas

1. Ahora que tengo la situación comunicativa, respondo en mi cuaderno las siguientes interrogantes que me ayudarán a generar ideas.
  - a. ¿Cuáles son los hábitos alimenticios que se practican en mi familia?
  - b. Teniendo en cuenta la información proporcionada en la imagen, ¿qué porcentaje de alimentos saludables consumo?
  - c. ¿Qué frutas y vegetales se suelen consumir en mi comunidad? ¿Cuáles se producen en mi localidad?
  - d. A partir de lo que se produce en mi comunidad y considerando las porciones que se deben comer, ¿qué combinaciones de alimentos recomendaría?
  - e. ¿Por qué considero importante brindar estas recomendaciones?
2. En mi cuaderno, escribo de manera libre utilizando las ideas que surgieron al contestar las preguntas anteriores.



Las recomendaciones son acciones que se dan a manera de propuesta con la intención de que alguien pueda realizarlas. Por eso, es aconsejable que escribamos cada recomendación en un solo bloque. Además, si vienen a nuestras mentes otras recomendaciones sobre cómo combinar los alimentos y en qué cantidades, escribámoslas, pues en esta sección seguimos generando ideas.

## Organizo las ideas

### 1. Me preparo para organizar mis ideas.



*Ahora que ya tenemos ideas para nuestros textos instructivos, es necesario que les demos un orden a partir de una estructura. Para ello, observemos con atención cuáles son las partes del texto instructivo que contiene recomendaciones. Esta forma de organización nos servirá de modelo.*

Ideas que contextualizan el tema.

Los hábitos saludables son, en gran parte, los que determinan que tengas buena salud. Y, cuando me refiero a hábitos, hablo precisamente de aquello que haces todos los días: dormir, mantenerte hidratado, hacer ejercicio, asearte, protegerte del sol, etc. El buen desarrollo de estos hábitos te ayudará a tener una vida más larga y sana.

#### Introducción

Presenta el tema de manera general.

**Idea bisagra**  
Relaciona la introducción con el cuerpo.

→ **Con este fin, te recomendamos cinco hábitos importantes para tener una buena salud.**

Observa el uso de verbo en segunda persona.

1. Haz ejercicios durante 30 minutos al día, especialmente los cardiovasculares, que fuerzan el ritmo del corazón y la respiración; además, tonifican los músculos. Entre estos se encuentran la natación, el ciclismo, el remo, el trote y la caminata.

2. Duerme alrededor de 8 horas diarias. Si se duerme menos, se incrementa el riesgo de sufrir hipertensión, enfermedades cardíacas y hasta diabetes. Nuestro cuerpo necesita descansar y recargar sus energías para tener buena salud.

3. Mantente hidratado. Toma 6 vasos de agua al día. Si haces ejercicio o hace mucho calor, aumenta tu consumo. El cuerpo está hecho de agua y necesita de este líquido para funcionar. Otras fuentes de líquido son las frutas, la sopa y los vegetales. Recuerda: agua es igual a buena salud.

#### Cuerpo

Conjunto de recomendaciones enumeradas.

Observa el uso de la enumeración (listado de recomendaciones).

4. Lávate las manos con agua y jabón durante 20 segundos. Varios estudios han demostrado que este hábito de higiene elimina más del 90 % de los microbios que causan infecciones. Lávate siempre después de ir al baño, luego de tocar a alguien que está enfermo, y cuando cocinas, especialmente cuando tocas la carne cruda y los vegetales sin lavar.

5. Protégete del sol para evitar los rayos ultravioleta, los cuales causan lesiones en la piel, así como el cáncer. Para ello, te recomiendo usar sombreros de ala ancha, bloqueador solar, sombrilla o cualquier indumentaria que te cubra la cara. No te expongas al sol de manera directa entre las 11:00 a. m. y las 3:00 p. m., ya que en estas horas es más intenso.

El tener y mantener una buena salud depende en parte de nuestros hábitos. Es mejor prevenir que lamentar. Así que toma nota de estos consejos y ¡a ponerlos en práctica!

Adaptado de Vida y Salud. (2020). *Hábitos saludables*. <https://bit.ly/2XYIMlu>

**Cierre**  
Párrafo en el que el autor invoca al lector a cumplir las recomendaciones.



Como podemos observar, la estructura del texto consta de tres partes, las cuales dan orden a las ideas, facilitando la comprensión al lector. También notamos que cada recomendación comienza con un verbo conjugado en segunda persona. Es preferible usar esta forma, ya que el lector sentirá que le están hablando directamente. Además, para resaltar cada recomendación, se han utilizado números.

2. En mi cuaderno, organizo mis ideas en un esquema como el que se muestra a continuación. Para ello, utilizo las preguntas planteadas, las cuales guiarán mi proceso de escritura.

<b>introducción</b>	De las ideas que escribí, ¿cuáles puedo usar para presentar el tema?
<b>cuerpo</b>	Para organizar las recomendaciones, sigo estos pasos: 1. Me pregunto lo siguiente: ¿qué ideas de las que escribí son recomendaciones sobre la alimentación saludable? Subrayo cada recomendación. 2. ¿En qué orden puedo presentar esas recomendaciones? Le asigno un número a cada una de ellas. 3. Escribo las recomendaciones en el orden que establecí.
<b>cierre</b>	De las ideas que escribí, ¿cuáles me pueden servir para terminar mi texto?

3. Tengo en cuenta las siguientes herramientas de escritura:
- a. Escribo mi párrafo de introducción a partir de las ideas que seleccioné en mi esquema.
  - b. Escribo las recomendaciones en el orden que establecí en mi esquema y, para enfatizar cada una de ellas, les coloco el número que corresponde.
  - c. Uso el verbo en segunda persona al inicio de cada recomendación.

- d. Escribo las oraciones simples y compuestas de manera adecuada, según como lo aprendí en la ficha 6.
- e. Escribo el párrafo de cierre con las ideas que seleccioné en mi esquema.

**4. Leo las ideas que organicé en mi esquema y reflexiono a partir de estas preguntas:**

- a. ¿Las recomendaciones que seleccioné son suficientes para cumplir mi propósito comunicativo?

Otras fuentes podrían ser nuestros docentes de Ciencia y Tecnología, o el personal de salud de una posta cercana. Acudamos también a las bibliotecas de nuestras escuelas y consultemos libros sobre nutrición. El Ministerio de Salud publicó *Guías alimentarias para la población peruana* en 2019. Si contamos con conexión a internet, accedamos a este texto a través del enlace <https://repositorio.ins.gob.pe/handle/20.500.14196/1247>

- b. ¿Qué fuentes adicionales podría consultar para obtener más recomendaciones o ampliar la información que ya tengo en mi esquema? Realizo un listado en una hoja aparte.

**5. En otra hoja, recopilo las recomendaciones de las fuentes que elegí y les asigno el número de recomendación con la que se relacionan. Si no se corresponden con ninguna de ellas, les asigno un número distinto.**

### Escribo la primera versión del texto



*Ahora empezaremos a escribir nuestros textos instructivos, los cuales contendrán recomendaciones para una alimentación saludable. Para ello, usaremos toda la información recogida en las páginas anteriores.*

- Escribo en mi cuaderno la primera versión de mi texto instructivo.
  - a. Para la introducción:**
    - Escribo mi párrafo de introducción a partir de las ideas que seleccioné en mi esquema. No olvido incluir la idea que presenta el tema, así como la idea bisagra y las contextualizantes.
  - b. Para el desarrollo:**
    - Escribo las recomendaciones en el orden que establecí en mi esquema y, para enfatizar cada una de ellas, les coloco el número que corresponde.
    - Uso el verbo en segunda persona al inicio de cada recomendación.
    - Uso los conectores y las referencias textuales.
  - c. Para el cierre:**
    - Escribo el párrafo de cierre con las ideas que seleccioné en mi esquema. No olvido incluir una idea que invoque al cumplimiento de las recomendaciones.

### Reflexiono sobre mi proceso de escritura

1. ¿Cómo me ayudó mi esquema de redacción a dar claridad a las ideas de mi texto?
2. ¿De qué manera las fuentes de información que consulté contribuyeron a reforzar mis recomendaciones?



### Reviso la primera versión del texto

1. Reviso la primera versión de mi texto. Para ello, empleo la siguiente lista de cotejo:

Reviso mi texto instructivo	Sí	No
1. Mi texto tiene introducción, cuerpo y cierre.		
2. En la introducción, se observa la idea que presenta el tema y la idea bisagra.		
3. En el cuerpo, cada recomendación inicia con un número y con un verbo en segunda persona.		
4. En el cierre, se invoca al lector a cumplir las recomendaciones.		
5. Enlacé las oraciones con conectores y referencias textuales.		

- Utilizo la lista de cotejo para identificar los aspectos que necesitan ser mejorados en mi texto instructivo.

2. Busco la opinión y las recomendaciones de una persona cercana a mí, a quien pueda compartir mi texto con el propósito de que me brinde retroalimentación para mejorarlo.

### Escribo la versión final del texto

- Escribo la versión final de mi texto instructivo. Para ello, tomo en cuenta las mejoras que le realicé a mi primera versión. Además, sigo las indicaciones de mi docente en relación a cómo debo presentarlo.

### Reflexiono sobre mis aprendizajes

1. ¿Qué tipo de texto escribí? ¿Logré mi propósito?
2. ¿Cómo me sentí durante mi proceso de escritura?
3. ¿En qué otras situaciones puedo brindar recomendaciones?
4. ¿Qué es lo mejor que aprendí de esta experiencia?

*¡Hurra! ¡Logramos la meta!  
Ahora entreguemos nuestros textos  
instructivos a los destinatarios para  
que los lean y cumplan su propósito  
de dar recomendaciones sobre  
cómo mejorar la alimentación de  
nuestra comunidad.*



# Hablar nuestras lenguas originarias

**Mi meta es escribir un texto argumentativo sobre la importancia de hablar nuestras lenguas originarias, teniendo en cuenta el proceso de escritura, que incluye la planificación, la elaboración de la primera versión, la revisión y la mejora hasta llegar a una versión final.**



## Analizo la situación

- Leo los siguientes textos:

Según Ken Hale, lingüista y estudioso de las lenguas originarias, una lengua es un depósito de las manifestaciones culturales de un pueblo, siendo una forma de entender e interpretar el mundo. Además, agrega el especialista, una lengua lleva la riqueza de la tradición en la historia, transmitida de generación en generación. Por eso considera que, si una lengua desaparece, también se pierde la identidad del pueblo que la habla.

Adaptado de Chomsky, N. (2015, 30 de diciembre). *¿Qué importancia tiene el problema de la extinción lingüística?* Le Partage. <https://www.partage-le.com/2015/12/30/que-importancia-tiene-el-problema-de-la-extincion-linguistica-noam-chumsky/>



Adaptado de Ministerio de Cultura. (2019, 23 de mayo). *¿Cómo somos? Diversidad Cultural y Lingüística del Perú.* <https://cutt.ly/4wkyNLU6>



*El Perú es un país con mucha riqueza lingüística. Si consideramos que una lengua es un depósito de cultura, como afirma Ken Hale, entonces somos un país privilegiado, pues tenemos 48 culturas originarias. Esto significa una inmensa riqueza cultural. Sin embargo, dicha riqueza puede desaparecer si se deja de hablar una lengua. En el Perú, hay personas que optan por dejar de hablar su lengua originaria; ¿qué opinamos de este hecho? En esta ficha, escribiremos un texto en el que expresaremos nuestro punto de vista sobre este tema y lo sustentaremos con argumentos.*

## Realizo el plan de escritura



*Antes de escribir nuestros textos argumentativos, debemos tener en cuenta la situación comunicativa. No es lo mismo escribir para informar que para convencer, o dirigirnos a un adulto que a un niño. Para lograrlo, respondemos en nuestros cuadernos las preguntas propuestas a continuación.*

¿Qué tipo de texto será?

¿A quién o quiénes irá dirigido mi texto? (Destinatarios).

¿Sobre qué escribiré? (Tema).

¿Qué quiero lograr con mi texto? (Propósito comunicativo).

## Genero ideas



*Recordemos que el texto argumentativo se caracteriza porque su autor manifiesta su opinión sobre un tema y la sustenta con argumentos. La finalidad de este tipo de texto es persuadir al lector para que también opine de la misma manera.*

1. Respondo las siguientes interrogantes que me ayudarán a generar ideas para escribir mi texto argumentativo.
  - a. ¿Qué lengua o lenguas originarias se hablan en mi comunidad?
  - b. ¿Cuáles son las situaciones que conozco que llevan a una persona a avergonzarse de su lengua originaria?
  - c. ¿Cuál es mi opinión sobre las personas que dejan de hablar su lengua originaria?
  - d. ¿Conozco casos de familias que decidieron no enseñar su lengua originaria a sus hijos? Los describo.
  - e. Si tuviera la oportunidad de persuadir a esas familias para que enseñen a sus hijos su lengua originaria, ¿qué razones les daría?
2. En mi cuaderno, apunto mis ideas utilizando la estrategia de la escritura libre, es decir, anotando todo lo que viene a mi mente. Para ello, uso las respuestas que brindé en la actividad anterior. Además, considero el tema, mi destinatario y mi propósito comunicativo.
3. Reflexiono a partir de las siguientes preguntas:
  - a. ¿Cómo me sentí al escribir de manera libre? ¿Cómo me ayudó esta estrategia a generar ideas?
  - b. ¿Tuve en mente a las personas que elegí como mis destinatarios mientras escribía? ¿Cómo influyó esto en mi escritura libre?

## Organizo las ideas

### 1. Me preparo para organizar mis ideas.

- A continuación, observo cómo se organiza el contenido de un texto argumentativo, el cual nos servirá de modelo.

Expresiones que reflejan lo que el autor piensa.

Dentro de la diversidad de culturas que existen en el mundo, **considero que ninguna es superior a otra**. Cada una defiende las ideas, las creencias o los conocimientos que sus antepasados han ido dejándoles como patrimonio a lo largo del tiempo. Por eso, **pensamos que se debe respetar a todas las culturas y no menospreciar a ninguna**.

#### Introducción

El autor presenta su opinión sobre el tema del texto.

#### Argumento 1

Las culturas milenarias merecen ser respetadas.

Despreciar a algunas de ellas sería como faltar el respeto a sus creencias y desechar miles de años de civilización, porque esta no se construye de un día a otro. Los conocimientos que se han adquirido en una determinada época dan pie a generar otros saberes. No valorar una cultura es como renegar de la humanidad, puesto que cada una es parte de esta.

#### Argumento 2

El desconocimiento de otras culturas nos lleva a subvalorarlas.

El comportamiento de las culturas ajenas a la nuestra puede parecernos extraño o incluso sorprendente en cierto modo. Sin embargo, una vez que las conocemos a fondo, llegamos a la conclusión de que no son inferiores a la nuestra.

#### Argumento 3

La riqueza cultural beneficia a la sociedad.

El mundo que nosotros conocemos no tendría sentido sin la suma de todas las culturas existentes. Gracias a ello, hay una gran riqueza cultural de la cual todos nos beneficiamos, ya que unas culturas se complementan con los saberes de otras.

#### Argumentación

Conjunto de razones (argumentos) que el autor presenta para sustentar su punto de vista u opinión.

#### Conclusión

Párrafo que da por finalizado el texto. Se puede usar una síntesis, una reflexión, una recomendación, entre otras.

Por todo lo dicho, llegamos a la conclusión de que existe una necesidad de interacción entre todas las culturas, pero esta debe darse sin la creencia de que una es mejor que otra, porque cada pueblo tiene su propio valor.

Adaptado de Amado, E. (2012, 8 de febrero). *Importancia de las diferentes culturas*. Filosofar en tiempos revueltos. <https://bit.ly/2YpvBzk>

Un argumento es un medio que se emplea para sustentar una postura personal (opinión). Cualquier recurso puede convertirse en un argumento si se utiliza con ese fin. De esta manera, un hecho, la opinión de otra persona o un dato estadístico pueden adquirir esa condición.



La organización del contenido responde a la estructura del tipo de texto que se está escribiendo. En este caso, la que has observado es la del texto argumentativo: introducción, argumentación y conclusión. Son estas partes las que deberás tomar en cuenta para organizar tus ideas, lo cual contribuirá a que tengan coherencia.

2. En mi cuaderno, organizo mis ideas en un esquema como el que se muestra a continuación. Para ello, utilizo las preguntas planteadas, las cuales guiarán mi proceso de escritura.

<b>introducción</b>	¿Qué ideas de mi escrito inicial puedo usar para expresar mi opinión?
<b>desarrollo</b>	Organizo mis argumentos siguiendo estos pasos: 1. De las ideas que escribí, ¿cuáles pueden servirme como argumentos? 2. Subrayo con distinto color cada argumento y les coloco un nombre, tal como está en el esquema del texto modelo de la página anterior. 3. Decido en qué orden irán los argumentos. 4. Agrupo las ideas de cada argumento en un solo bloque y las escribo en esta sección según el orden que establecí.
<b>conclusión</b>	¿Qué ideas de mi escrito inicial me pueden ser útiles para expresar la conclusión?

3. Leo las ideas que organicé en mi esquema y reflexiono a partir de las siguientes preguntas:
- a. ¿Las ideas de los argumentos que establecí son suficientes o necesito ampliarlas? ¿Estos argumentos bastan para sustentar mi opinión o necesito añadir más?



*Las fuentes de información son los diversos textos de los libros, los periódicos, las revistas y las páginas web, pero no son los únicos. Nuestros padres, los líderes de nuestras comunidades y los yachaq son también valiosas fuentes de información. Consultemos con ellos lo que piensan sobre el uso de las lenguas originarias.*

- b. ¿Qué fuentes de información puedo consultar para extraer más ideas? En una hoja aparte, realizo un listado de dichas fuentes.
4. Acudo a las fuentes que elegí, las leo y, en otra hoja, extraigo las ideas que amplían la información de mis argumentos.

## Escribo la primera versión del texto



*Recuerda que, en las páginas anteriores, hemos generado varios materiales: nuestros esquemas de redacción, las ideas recopiladas de otras fuentes de información y las decisiones que tomamos sobre nuestra situación comunicativa. Asimismo, podemos tomar en cuenta el texto modelo de la página 51.*

- Escribo en mi cuaderno la primera versión de mi texto argumentativo. Para ello, tengo en cuenta las siguientes sugerencias:
  - a. **Para la introducción**, escribo mi opinión a partir de las ideas que seleccioné en mi esquema de redacción. Para introducir mi opinión, puedo usar expresiones como *opino que*, *según lo que pienso*, *desde mi punto de vista* y *considero que*, entre otras.
  - b. **Para la argumentación**, escribo mis argumentos en orden, tal como están en mi esquema. Cada argumento debe tener sus respectivas ideas en un párrafo. Al interior de cada párrafo, cohesiono mis ideas a través de conectores y referentes. Recuerdo que cada idea debe conformar un todo con las otras ideas.
  - c. **Para la conclusión**, uso un conector de cierre, como *finalmente*, *en conclusión*, *en síntesis*, *para terminar* y *por último*. Además, escribo ideas para dar una síntesis, una reflexión o una recomendación.

### Reflexiono sobre mi proceso de escritura

1. ¿De qué manera mi esquema de redacción me ayudó a hacer mi texto más comprensible?
2. ¿De qué modo me ayudaron las fuentes consultadas a escribir argumentos más convincentes?
3. ¿Cómo me ayudó la información presentada en el esquema?



### Reviso la primera versión del texto



Observemos con atención los recursos de escritura que se presentan a continuación y reflexionemos sobre su uso. Con base en esto, revisemos la primera versión de nuestros textos para poder mejorarlos en su versión final.

1. Reconozco los recursos que me ayudarán a cohesionar las ideas a través de referentes y conectores.

Recordemos que...

**La cohesión textual** permite que las ideas de un texto estén unidas. Se expresa a través de la referencia anafórica y los conectores.

**La referencia anafórica** es un recurso que vincula dos o más ideas a través de la repetición de un significado presentado en una idea anterior.

**Los conectores** son palabras que entrelazan dos ideas de una manera determinada y pueden ser de diversos tipos.

2. Leo el párrafo y reconozco los referentes y conectores utilizados.

referencia anafórica

El mundo que nosotros conocemos no tendría sentido sin **la suma de todas las culturas existentes**. Gracias a **ello**, hay una gran **riqueza cultural** de **la cual** todos nos beneficiamos, **ya que** unas culturas se complementan con los saberes de otras.

referencia anafórica

conector de causa



Como podemos apreciar, las ideas del párrafo están cohesionadas por dos referencias anafóricas que repiten el significado de lo que se ha mencionado anteriormente. Así, *ello* significa 'suma de todas las culturas existentes' y *la cual* repite el significado de *riqueza cultural*. De esta manera, logramos que las ideas funcionen en conjunto y no aisladamente. Esta cohesión se consolida con el uso del conector *ya que*, el cual establece una relación de causa entre las dos ideas de la oración compuesta.

- Leo las siguientes oraciones y reconozco las referencias anafóricas. Luego, explico a mis compañeros por qué son anafóricas.
  - Vi a Pedro por la calle, pero él no me vio a mí.
  - Ayer llegaron Pablo y Ana: él está muy contento de haber vuelto.
  - El hombre que conocí ayer es mi vecino. Su mujer es encantadora.

3. Reconozco algunos tipos de conectores.

Tipo de conector	Conector	Descripción	Ejemplo
Adición	<i>asimismo, también, además.</i>	Añade ideas sobre un mismo asunto.	La biblioteca tiene un horario muy estricto. <b>Asimismo</b> , lo tiene la universidad.
Causa	<i>porque, ya que, debido a.</i>	Indica que la idea que sigue es una razón.	Los libros se abarataron <b>debido a</b> la invención de la imprenta.
Contraste	<i>no obstante, por el contrario, pero, sin embargo.</i>	Indica oposición.	Esperamos que vengan mañana a la reunión de padres. <b>No obstante</b> , les anticipamos ahora los temas sobre los que hablaremos.
Consecuencia	<i>por eso, por consiguiente, por lo tanto.</i>	Indica que la idea siguiente es un efecto.	Los empleados anunciaron su adhesión a la huelga y <b>por eso</b> es que hoy no trabajarán.

- 4. Releo la primera versión de mi texto y compruebo si usé adecuadamente las referencias y los conectores. Luego, en mi cuaderno corrijo el texto para que sea más claro y preciso.

5. Reviso la primera versión de mi texto a partir de la siguiente lista de cotejo:

Reviso mi texto argumentativo	Sí	No
1. Mi texto está estructurado en introducción, argumentación y conclusión.		
2. Para expresar mi opinión, empleé términos como <i>según mi opinión</i> , <i>considero que</i> y <i>desde mi punto de vista</i> .		
3. Expliqué cada argumento en un párrafo distinto y con las ideas suficientes, de tal manera que sustentaron mi opinión.		
4. En la conclusión, repetí con otras palabras mi opinión, pero haciendo un mayor énfasis para lograr persuadir a mis lectores.		
5. Empleé el punto para separar oraciones y párrafos, y para finalizar mi escrito.		
6. Usé la letra mayúscula al iniciar mi escrito, en nombres propios y después del punto.		

- Utilizo la lista de cotejo para identificar los aspectos que necesitan ser mejorados en mi texto.

6. Busco la opinión y las recomendaciones de una persona cercana a mí, a quien pueda compartir mi texto con el propósito de que me brinde retroalimentación para mejorarlo.

**Reflexiono sobre mi proceso de revisión**

1. ¿De qué manera la referencia anafórica me permitió mejorar la primera versión de mi texto argumentativo?
2. ¿Cómo mejoró mi texto después de haber usado adecuadamente los conectores?
3. ¿Qué es lo que me resultó más difícil? ¿Cómo lo superé?



**Escribo la versión final del texto**

- Escribo la versión final de mi texto argumentativo. Para ello, tengo en cuenta las mejoras que realicé a mi primera versión. Además, sigo las indicaciones de mi docente en relación a cómo debo presentarlo.

**Reflexiono sobre mis aprendizajes**

1. ¿Qué proceso seguí durante mi escritura? ¿En qué parte tuve más dificultades? ¿Cómo logré superarlas?
2. ¿Qué recursos empleé para revisar la primera versión de mi texto? ¿Cómo me ayudaron?
3. ¿Qué es lo más importante que aprendí de esta experiencia?

*¡Hurra! ¡Logramos la meta! Ahora entreguemos nuestros textos argumentativos a los destinatarios con el objetivo de que los lean y cumplan su propósito de convencerlos sobre la importancia de mantener una lengua originaria.*



## EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

### 1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

### 2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

### 3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

### 4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

# CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

## I La democracia y el sistema interamericano

### Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

### Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

### Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

### Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

### Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

### Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

## II La democracia y los derechos humanos

### Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

### Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo. Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

### Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

### Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

## III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

### Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

### Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

### Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

### Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

### Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

### Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

## IV Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

### Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

### Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

### Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

### Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

### Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato. El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

### Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

## V La democracia y las misiones de observación electoral

### Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos. Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

### Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada. Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

### Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas. La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

## VI Promoción de la cultura democrática

### Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

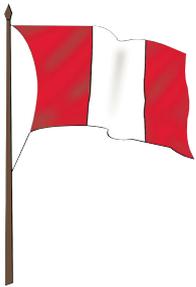
### Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

### Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

# SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera Nacional



Himno Nacional



Escudo Nacional

## Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

**Artículo 1.-** Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

**Artículo 2.-** Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

**Artículo 3.-** Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

**Artículo 4.-** Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

**Artículo 5.-** Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

**Artículo 6.-** Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

**Artículo 7.-** Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

**Artículo 8.-** Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

**Artículo 9.-** Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

**Artículo 10.-** Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

**Artículo 11.-**

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

**Artículo 12.-** Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

**Artículo 13.-**

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

**Artículo 14.-**

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

**Artículo 15.-**

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

**Artículo 16.-**

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

**Artículo 17.-**

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

**Artículo 18.-** Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

**Artículo 19.-** Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

**Artículo 20.-**

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

**Artículo 21.-**

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

**Artículo 22.-** Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

**Artículo 23.-**

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

**Artículo 24.-** Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

**Artículo 25.-**

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

**Artículo 26.-**

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

**Artículo 27.-**

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

**Artículo 28.-** Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

**Artículo 29.-**

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

**Artículo 30.-** Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROHIBIDA SU VENTA